

VITORIA, lunes 18 de noviembre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO

Convoy inglés dispersado por las baterías de largo alcance alemanas al intentar atravesar el Canal de la Mancha

Los aviones británicos atacan las localidades alemanas del Rhur Continúan con éxito los ataques a objetivos ingleses

Berlín.—El comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy, anuncia que los aviones alemanes atacaron con éxito durante la noche del 17 al 18 de noviembre y en la jornada del día 17, los objetivos importantes de la Isla Británica, así como sobre las instalaciones de armamento de Inglaterra Central. Frente a la costa oriental inglesa un dragaminas y un mercante fueron hundidos, así como seriamente averiado otro mercante checoslovaeco. Las baterías de costa alemanas de largo alcance abrieron sus fuegos contra un convoy enemigo que intentaba atravesar el Canal de la Mancha, valiéndose de la oscuridad. El convoy fué dispersado y varios de los navíos se refugiaron en diversos puertos ingleses. Durante la noche del 17 al 18 los aviones británicos lanzaron algunas bombas en los lugares del Oeste de Alemania.

Se produjeron incendios por efecto de las mismas, en una tienda y en una fundición, incendios que fueron dominados gracias a los esfuerzos de los bomberos.

También fueron alcanzados por las bombas dos cementerios y varias viviendas, sufriendo daños algunas casas y resultando algunas personas heridas no en número elevado. En los combates aéreos fueron derribados tres aparatos enemigos sobre el Canal de la Mancha. Siete aparatos propios no regresaron a sus bases. Uno de los pilotos alemanes se ha distinguido por su cincuenta victoria sobre el enemigo.—Efe.

Londres.—El comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior de la mañana de hoy dice que durante la noche fueron lanzadas algunas bombas sobre la Costa meridional inglesa, produciéndose diversos incidentes en algunas localidades alejadas las unas de las otras y en diversos puntos del país se produjeron daños en las casas particulares. Según los informes recibidos hasta las siete

de la mañana de hoy, aseguran que los daños son poco importantes y el número de víctimas escaso.—Efe.

Londres.—En los medios autorizados ingleses se informa que han sido atacados por la aviación británica los objetivos alemanes del Rhur durante la noche pasada.—Efe.

Berlín.—Durante la tarde del domingo fueron atacadas por los alemanes las unidades enemigas que intentaban atravesar el Canal. Un avión, en vuelo

memario logró alcanzar y hundir con sus bombas a un buque de quinientas a mil toneladas que se encontraba en el puerto de Dover.—Efe.

Berlín.—Las baterías costeras de largo alcance abrieron fuego contra un convoy inglés, que protegido por las sombras de la noche, pretendía atravesar el Canal y llegar a puertos ingleses. El convoy fué dispersado y varios de sus barcos hubieron de refugiarse en puertos ingleses.—Efe.

EL CONDE CIANO EN ALEMANIA

En SALZBURGO, donde llegó esta mañana, fué recibido por VON RIBBENTROP

Roma.—Ayer por la noche salió con dirección a Alemania el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano.—Efe.

Salzburgo.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Negocios Extranjeros italiano, Conde Ciano. En la estación era esperado por el ministro

de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, y por otras personalidades del Estado, Ejército y Partido. En los andenes el Conde Ciano, acompañado de Von Ribbentrop, pasó revista a la compañía que le rindió honores y se dirigió al hotel.—Efe.

CONTINUA LA LUCHA EN EL FRENTE DEL EPIRO

La aviación fascista bombardea las instalaciones enemigas en Koritzza y Kalibaki. - Bombardeos de Corfú, Alejandría y Port Sudán. - Un crucero intenta atacar Mogadiscio en la Somalia italiana

Atenas.—El comunicado griego de hoy anuncia que continúa la lucha en el frente del Epiro y en las regiones montañosas al Este de Koritzza. Nuestras tropas han capturado nu-

merosos prisioneros así como innumerable material de guerra y municiones. Las tropas griegas han ocupado varias alturas de importancia estratégica, habiendo desahogado de las mismas al enemigo después de haber opuesto éste tenaz resistencia, principalmente por su aviación. Fueron bombardeadas con intensidad por el enemigo varias localidades del interior del país.—Efe.

Retiro sacerdotal

El próximo jueves, día 21, se celebrará el Retiro Sacerdotal del presente mes en la forma acostumbrada.

El JAPON no tiene informe alguno oficial respecto a la pretendida alianza militar anglo-americana contra TAYLAND

Doscientos cincuenta cadáveres en las ruinas de COOEVENTRY

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno japonés no se halla en posesión de informes oficiales respecto a las tentativas angloamericanas de una alianza militar contra Tailandia.

Hasta el momento presente todo son rumores no confirmados.—Efe.

Tokio.—El ministro representante de la Gran Bretaña en Bengkong ha prohibido la cesión al Gobierno de Tailandia de la reexpedición de sacos de yute.—Efe.

Ginebra.—Informan de Vichy que toda la costa francesa del Mediterráneo se ha visto asolada por una gran tempestad, habiéndose causado grandes daños en Marsella y otras localidades de la costa.

En Niza las calles se hallan convertidas en verdaderos torrentes, que arrastran toneladas de tierra.—Efe.

Nueva York.—De fuente oficial inglesa, se reciben noticias, según las cuales van retirados de Coventry 250 cadáveres de entre los escombros, esperándose que esta cifra se vea aumentada.—Efe.

El DUCE ha pronunciado un importante discurso con motivo del quinto aniversario de las sanciones contra ITALIA

Roma.—Con motivo de celebrarse hoy la fecha del quinto aniversario de la imposición de sanciones a Italia, se han celebrado en todas las capitales diversos actos y manifestaciones.

El Duce reunió esta mañana en el Palacio de Venecia a todos los delegados provinciales del partido, así como a los ministros del Gran Consejo Fas-

cista, al Gobierno y al Directorio.

El Duce se colocó en el salón regio del Palacio, al que daban guardia los mosqueteros, y pronunció un importante y largo discurso.—Efe.

Bucarest.—El Jefe de la Guardia de Hierro, Horia Sima, ha creído la orden "Trabajo legionario" que tiene por objeto el pervir trabajo a la juventud rumana.

Ha sido nombrado jefe de esta entidad el comandante legionario, Stoikanesku.—Efe.

Vichy.—El Tribunal Supremo ha intervenido en el proceso que se sigue contra los exministros Pierre Cot, Daladier, Blum y La Chambre, así como contra el exgeneralísimo Gamelin. Todos ellos, como es sabido, han sido trasladados a la cárcel de Bourrasol y acusados de traidores a los deberes de su cargo.

También se instruyen procesos contra el exministro Mandel y otros altos cargos del Gobierno francés del frente popular.—Efe.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 20 grados, en Murcia.
Mínima: Un grado, en Avila, León, Salamanca y Sorria.

FIESTAS LA DIPUTACIÓN CELEBRÓ AYER FORALES LA DEL PATROCINIO

En la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar ayer la tradicional función que la Corporación alavés celebra desde los tiempos de las Juntas Generales.

La Excma. Diputación acudió en Cuerpo de Comunidad, bajo mazas y acompañada por el Cuerpo de Miñones y la banda provincial de chistularis.

En el atrio fué recibida por el Cabildo Catedral, pasando a los siales reservados en el presbiterio bajo. En primer lugar se hizo la procesión claustral portando el estandarte el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Santiago Usatorre. Seguidamente se cantó la Mi-

sa solemne, que fué oficiada por el M. I. señor Canónigo Lectoral, don Julián Cantera, ministro por los Rydos, Beneficiados don Miguel Ochoa y don Román Rodríguez.

Predicó el R. P. Jesús Ocio, Capellán del Convento de Santa Cruz, explicando los fundamentos de la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora.

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 820.

ANTEEL DIA DEL SEMINARIO DIOCESANO

HA comenzado la campaña de propaganda ante el "Día del Seminario Diocesano": 8 de diciembre.

Nuestro amadísimo Prelado ha publicado una interesante Circular, que será leída en todos los templos de la diócesis el domingo día 1 del próximo mes; y que oportunamente insertaremos.

Los carteles murales y las hojas de propaganda se distribuirán ya por toda la Diócesis.

En los Colegios, Escuelas, Centros de Acción Católica y Congregaciones Marianas prep. van las juventudes, a la celebración de día tan signficativo.

Atento PENSAMIENTO ALAVES a esta principal preocupación diocesana, comienza en breve a recordar diferentes facetas de las aportaciones hechas por los fieles al Seminario de la Diócesis.

Y la primera aportación de todas—la primera por el interés que su dignación va a tener en los medios españoles de investigación— será la colección de libros incunables que en distintas épocas han sido donados a la Biblioteca del Seminario como primeros fondos de cultura general, de la que no puede prescindir nuestro primer centro docente eclesial.

Por hoy solo anunciamos esto: que nuestra campaña pro Seminario Diocesano ha comenzado.



la amuebladora
vitoriana
manuel alonso
Independencia 3 - Vitoria

1226
astadas
de los Cen
ndical
icatos
consideraciones.
niento Nacional-S
rminó diciendo el
e, implica dos ca
ción.
continuará sus tra
sejo Sindical en el
a Unión Mercantil.
La Delegada Na-
Sección Femenina
Española Tradicio-
las JONS, Pilar
ivera, ha dado es-
posesión de su nu-
las Regidoras. Le
ramente la palabra
presente el trabajo
ándoles a continúe
espíritu de fe y de
e hizo seguidamen
e los carnets y las
doras, con el brazo
obre ellos prestaron
Cifra.
tés del
alíz
de la Virgen de
es celebrará una
és del Tercio de
s del Requie de
B solemne que in-
zada por elemen-
ma. Diputación
al de esta tarde
a hora de la tarde
ó sentirse sobre la
fuerte vendaval que
nos desperfectos en
el fluido eléctrico y
los telegráficos y le
varias líneas queda-
radas durante algu-
os, debido a las ave-
s y que fueron rá-
paradas. El viento
a tres y media, co-
desde esta hora a lo-
a del viento derri-
rboles, uno de los
Campo de los Pa-
zó al niño de diez
co Gil, que vive en
San Cristóbal, ni-
al cual le produjo
moción cerebral y
femur izquierdo, te-
ser asistido en el
ocorro del Hospital
tiago.
a salido para Rabat
Efe.
RIANO
ana domingo.
rde
Urcelay
y Arteche I
contrastado. Cu-
es, huevos y es-
as y azúcar. Cu-
do, OCASION.
675
rte y doble pla-
esetas.
O. 24

VITORIA = AL = DIA =

Centros oficiales

GOBIERNO MILITAR

Hemos saludado esta mañana al coronel Sánchez Gómez, jefe del Centro de Movilización, que el sábado se encargó del Gobierno mientras la ausencia del general Abreu, que es esperado mañana de su viaje.

DIPUTACION

Ha regresado de Madrid el presidente de la Corporación, don José María Díaz de Mendivil.

Esta tarde se ha reunido la Junta de Puericultura.

AYUNTAMIENTO

El alcalde asistió, como lunes, a la Junta del Hospicio. Al recibir a los periodistas le dijo que habían comenzado a ser vendidos los billetes para la Rifa de San Antón, y que el próximo miércoles no se celebrará sesión por ser el aniversario del vil asesinato cometido en la persona del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, trasladándose la reunión municipal al jueves, habiendo este día pleno y permanente.

Mañana el Ayuntamiento girará su tradicional visita a la entidad del ahorro vitoriana, Caja Municipal de Ahorros, como fecha aniversario de su fundación.

GOBIERNO CIVIL

Relación de individuos que han sido sancionados por los motivos que a continuación se exponen:

Felipe Fernández López, de Hijaona; Estanislada Azañón Bujaña, de Santa Cruz de Campezo; Feliciano San Vicente Ochoa, de San Vicente Arana; Graciano Lz. Robles, de Apodaca; María Gómez Fontana, de Legarda; María del Carmen González, de Lapuebla de Labarca; Emiliano López Iruña, de Forondá; Antonio Alvarez Ezquerro, y Felipe Ugarte Grijalba, de Vitoria, por viajar sin el correspondiente salvoconducto.

Severino Saint-Bois y Agustín Sáez Ruiz, de Vitoria, por estando en la vía pública.

Vitoria Ochoa Arrieta, de Vitoria, por incumplimiento de ordenes.

Noticias

Matadero Municipal. — Reses sacrificadas:

6 bueyes, con 1.280 kilogramos; 7 terneras, con 329; 1 cerdo, con 80; 86 ovejas, con 1.395; 231 carneros, con 2.551. — Derechos: 2.267'55 pesetas.

Cárcel. — En el día de hoy hay los siguientes reclusos: 692 hombres y 4 mujeres.

Hospital Civil. — En este médico establecimiento hay en el día de la fecha:

109 hombres y 112 mujeres.

Observatorio Meteorológico. — Datos facilitados por el Instituto:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 705'1. Termómetro seco del psicrómetro, 5'0.

Termómetro húmedo, 4'0.

Humedad, 85.

Temperatura máxima, 9'2.

Temperatura mínima, 4'3.

Agua en las últimas 24 horas, 1'0.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, Sureste.

Farmacias. — Esta noche está de guardia, la del señor Llamas, Dato, 37.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Curso de Divulgadoras Rurales

El día 18 tuvo lugar la clausura del curso de Divulgación Rural que la Sección Femenina ha dedicado a la capacitación técnica y formación nacional-sindicalista de un grupo de muchachas de los pueblos.

Los actos fueron sencillos como corresponde a nuestro estilo. A las once una Misa en San Antonio en la que nuestras muchachas hicieron ofrenda a Dios de su servicio y le pidieron su ayuda para mejor cumplir la misión que se les ha encomendado.

A las doce, Hilario Catón, que asistió al acto en representación del Jefe Provincial, hizo resaltar el simbolismo que encierra el curso comenzado el 1 de octubre, Día del Caudillo, y que ha terminado en vísperas del aniversario de la muerte de José Antonio, Fundador de la Falange. Indicando la necesidad de aunar estas dos figuras cumbres en la historia de nuestro Movimiento, señaló la enorme labor a realizar en los pueblos

de España por las Divulgadoras Rurales y precisó clara y concretamente el camino a seguir.

Hilario Catón, que siempre tiene para nosotras la palabra exacta y que sabe llevar a nuesro espíritu el ánimo necesario, fue escuchado por todas con la máximo emoción.

El Asesor Religioso de la Sección Femenina, Dr. don Luis Miner exhortó a las muchachas a seguir en todo momento una conducta moral, recta y enérgica, que no esté reñida con la bondad de carácter tan esencial en la mujer.

La Sección Femenina hace presente su agradecimiento a cuantos han colaborado a la buena marcha del curso. A todos los médicos y conferenciantes que nos han prestado su ayuda desinteresada y constante, a la Cruz Roja que nos cedió las camas, ropa, etc., y al señor Augusti a quien debemos el magnífico chalet en que se ha celebrado el cursillo.

A todos, nuestro agradecimiento y la seguridad de que esta ayuda que nos han prestado no será ineficaz.

La Sección Femenina en su camino ascensional no conoce el descanso y ya están con nosotras las Delegadas Locales que van a comenzar nuevo curso.

Vitoria, 18 de noviembre de 1940. — La Regidora de Cultura.

SERVICIO SOCIAL

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras que hayan terminado su "Servicio Social" y que no hayan recogido su carnet definitivo, que deben presentarse sin excusa ninguna en este Departamento Provincial los días 20 al 25 del corriente, de cuatro a seis de la tarde con la libreta "Ajuste de los Trabajos". Todas aquellas que tuvieren pendientes una o más postulaciones, deberán realizarlas a partir del domingo, sin interrupción, hasta tener cumplidas las 12 postulaciones obligatorias. En caso de no hacerlo y según ordenes recibidas de la Delegación Nacional, se tomarán rigurosas medidas que alcanzarán hasta la anulación del Servicio prestado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 18 de noviembre de 1940. — La Jefe del Departamento.

Nota importante

El "Servicio Social" de la mujer recuerda a todos los Directores generales, jefes de personal, ordenadores de pagos o personas de quienes dependan económicamente las empleadas de oficinas del Servicio Público, entidades que funcionen bajo la fiscalización o intervención inmediata del Estado o desempeñen cargos de función pública o responsabilidad política, la necesidad de exigir la justificación oportuna para acreditar haberse a partir del 1 de enero próximo, de terminación del "Servicio Social" o de su exención.

Las empleadas en estas entidades, que tuvieran fases de su servicio, o fracciones a cumplir después del año 1940, deberán solicitar un anticipo para terminarlo lo antes posible a partir del 1 de diciembre de 1940, teniendo en cuenta que deberán prestar su servicio sin falta justificada y sin interrupción ninguna, pues en caso contrario serán automáticamente suspendidas de empleo y sueldo.

Estas modificaciones y solicitudes deberán solicitarse en este Departamento antes del 25 del corriente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 18 de noviembre de 1940. — Visto Bueno, El Jefe Provincial, P. A., Hilario Catón.

Inspección de Primera Enseñanza de Alava

Fiesta de la exaltación de la figura de José Antonio Primo de Rivera

Señalada la fecha del 20 de noviembre para la celebración de la Fiesta de Exaltación de la figura de José Antonio Primo de Rivera, esta Inspección dicta las siguientes instrucciones:

Primero. — El día 20 de noviembre será Fiesta Nacional oficial en las Escuelas Nacionales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de marzo de 1940 sobre el Calendario de Fiestas Oficiales.

Segundo. — En la primera clase que se celebre el día 21 los señores maestros dedicarán una o varias lecciones a la exaltación de la figura de José Antonio Primo de Rivera. Los niños harán en su cuaderno un ejercicio de redacción que sea fiel reflejo de la explicación del maestro.

Vitoria, 18 de noviembre de 1940. — La Inspección.

Responsabilidades Políticas

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Civil Especial de Responsabilidades Políticas en providencia de esta fecha, dictada en la pieza separada de embargo número 1.150=940 contra Jesús Martínez de Aragón y Carrión, vecino de Vitoria, para la efectividad de la sanción económica impuesta a mismo por el Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar, ascendiente a UN MILLON de pesetas, se requiere por medio de la presente a las oficinas públicas y a los particulares, así como a cualquier centro o persona para que manifiesten ante este Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas...

... de Burgos, sito en la planta baja del edificio del Palacio de la Audiencia Territorial, los datos y antecedentes que sean propiedad del expresado señ...

Y para que sirva de resguardo expido la presente cédula que sello y firmo en Burgos, a 14 de noviembre 1940. — El Secretario, Higinio González.

Problema núm. 102

Por U. F. A.

	1	2	3	4	5	6	7	8
1	■							■
2								
3								
4				■	■			
5				■	■			
6								
7								
8	■							■

HORIZONTALES

1. Vestidura ceñida al cuerpo, con faldoes y mangas hasta la muñeca. — 2. Tiempo de verbo. — 3. Pañados de frío. — 4. Al revés, nombre de un campo de fútbol del norte, Provincia de la India, que forma parte de las Provincias unidas. — 5. Interjección. Al revés y fonéticamente, como la hierba de los prados. — 6. Golpe fuerte que da uno cuando cae. — 7. Abatidas. — 8. Al revés, aféresis de Nicolasa.

VERTICALES

I. Ponia en sal. — II. De una región de España. — III. Escritos en los que exponen los abogados lo que conduce al derecho de la causa que defienden. — IV. Punto cardinal. Nombre de mujer. — V. Al revés, acción de ir de un lado a otro. Oxi-do de calcio. — VI. Pérdida de la fuerza de algún derecho por el tiempo transcurrido. — VII. Al revés, prenda de abrigo. — VIII. Levanta una cosa para juzgar de su peso, al revés.

Propietarios

JOSE URRUTIA se encarga de toda clase de trabajos de albañilería, por contrata o administración. Calvo Sotelo, 22 segundo. Teléfono 1607.

ANUNCIOS OFICIALES

Azucarera Alavesa

Se avisa a los obreros que trabajaron en esta fábrica en la campaña del año anterior y deseen trabajar en la que se comenzará en día próximo, lo manifiesten en la misma antes del 20 del corriente mes de noviembre.

Vitoria, 14 de noviembre de 1940. — La Dirección.

Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE 4 MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Por acuerdo de la Comisión Provincial se anuncia el oportuno concurso para la adquisición de cuatro máquinas de escribir. Las proposiciones, debidamente reintegradas, y muestras, deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación expresada antes de las ONCE HORAS del próximo día 28 del actual.

Vitoria, 18 de noviembre de 1940. — P. A. de la C. O. El Vicepresidente, Santiago Urtiaga. — El Secretario, Vicente Fz. de Castillo.

En la fecha de un aniversario | La Caja Municipal de

Ahorros cumple mañana noventa años de próspera existencia. - Actuaciones sociales de esta entidad :: ::

A mediados del pasado siglo, allá por el año de 1850, nació en nuestra ciudad una nueva institución municipal dedicada al ahorro.

Nos referimos a la entidad vitoriana, Caja Municipal de Ahorros y Préstamos y Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria. El día 19 de noviembre del año de 1850 fué la memorable fecha de su fundación, y en los noventa años que tiene de existencia ha llevado a cabo beneméritos fines, por los que la ciudad le está altamente reconocida y agradecida.

Por ello, su Ayuntamiento estableció la costumbre de girar una visita anual el día de la fecha del aniversario de su fundación, costumbre esta que se perdió; pero que ahora gracias al celo del actual Alcalde Presidente de la Corporación municipal, señor Santolalla, ha sido restablecida, reanudándose la tradicional visita por el Ayuntamiento en corporación a dicho Establecimiento.

Al recordar esta fecha, tan fausta en las efemérides vitorianas, hemos de dejar aquí aun cuando sea someramente, reseñados la importancia y el des-

arrollo que la Caja de Ahorros Municipal ha tenido en Vitoria.

A raíz de su fundación, o sea en el año de 1850, los capitales impuestos, sumaban la cifra de pesetas 1.912,49; en el 1900, 2.858.092,90; en 1920, 15.363.618,42; en 1930, 37.903.286,09; y hoy alcanzan a Ps. 63.694.955,96, con un número de imponentes de 28.766.

En la actualidad, la cifra de imponentes representa aproximadamente un 26 por 100 de la población total de la provincia de Alava y un 58 por 100 de la de Vitoria.

Esto por lo que respecta al desarrollo económico. En cuanto a la importancia que en la vida vitoriana ha tenido, bastenos citar y recordar algunas de sus múltiples y diversas actuaciones sociales, tales como las barriadas y casas para obreros, cuyos modelos son las edificaciones del Grupo frontero al Hospital Militar y las del antiguo Seminario Conciliar; la obra de las pensiones a la vejez, siendo muchísimos los ancianos que disfrutan de las mismas; las numerosas subven-

ciones para obras en los pueblos rurales; la protección a las construcciones cooperativas, y muchos otros donativos destinados a obras benéficas, patrióticas, culturales y sociales. Entre estas últimas hemos de citar a dos instituciones beneméritas, como son las de las Cantinas Escolares y la obra de las Bibliotecas Circulantes en las Escuelas y Parroquias.

No hemos de concluir este breve artículo, sin citar la gran obra realizada por el Monte de Piedad, anejo a la institución de la Caja de Ahorros Municipal y del que todos conocen sus fines de ayuda y auxilio al necesitado.

Por último, hemos de aludir, también, a las ponderadas cualidades y dotes de inteligencia y acierto de la Junta de gobierno, que con sus constantes esfuerzos en pro de la entidad, ha sabido elevarla al nivel y a la altura en que se encuentra, ayudado por la entusiasta colaboración de todos cuantos integran esa institución orgullo de Vitoria y modelo y ejemplo de cuantas funcionan no sólo en nuestra Patria España, sino en el mundo entero.

PENSAMIENTO ALAVES

ALAVES sobre la...

El ferrocarril y la evolución

Oportunísimo no...

... artículo aparecido...

... días en el PENSAMIENTO ALAVES sobre la...

... de este ferrocarril...

... por dificultad de...

... la postguerra apare...

... nunca de urgente...

... vemos a importan...

... en el orden agr...

... directo con Bi...

... que representa...

... gran cantidad de...

... déficit de produ...

... salidas al m...

... industrias, constru...

... gran demanda de...

... (cetera, etcetera),...

... los excepcionales m...

... que ahora vivimos...

... futuro cuando Al...

... lo que fue agríco...

... si queremos sa...

... nomia provincial...

... Alava.

... Nuestra provinc...

... los actuales mome...

... principio de una...

... ción agrícola cuy...

... taciones, los teren...

... admirable Estación...

... de la Patata cuyo...

... llezan ya al aldear...

... en los demás cent...

... rdo y provinciales...

... mente se están c...

... la sabia dirección...

... María Díaz de Me...

... muy en breve han...

... cos de los que irr...

... mejoras que is...

... de producirse...

... har la fisonomía...

... res.

... Por ello estimat...

... misma la construc...

... actuales momentos...

... Bilbao-Vitoria, pu...

... modo cuando nue...

... ca "pese" ya des...

... en el orden agríco...

... va con el para dar...

... a los productos...

... cantidad han de p...

... no tengamos más...

... mentar y declarar...

... necesidad, en este...

... problema que ahor...

... nunca lo podemos...

... resolver y no má...

... la pérdida de año...

... ductos por fait...

... transportes.

... Toda la zona...

... provincia es por s...

... edafológicas...

... pocas apta en gran...

... la producción gan...

... dros con ese fe...

... gran medio para c...

... cava sus product...

... vacuio mejorado,

... lo todo cuanto ne...

... ta provincia hern...

Ahora se

de El Esp

cuantados en

la Iglesia d

P. Andrés

R. "El Espi

marca a la lu

chivos". Pról

Justo Pérez d

Perpetuo So

Antel Silva, M

La antigua Al

na de Nuestra S

que se alza

límites de las

Alava y Alava,

Alava. Un hijo

Gov. emuland

moradores e

acordio archivo

para ofrecern

basada en aut

mentos.

A la luz de es

va de cubrién

con mano ex

ador los orig

distintas por

Espino. Los

PAGINA DE ALAVA

El ferrocarril VITORIA - BILBAO y la evolución agrícola de nuestra PROVINCIA

Oportunísimo nos parece el artículo aparecido hace pocos días en el PENSAMIENTO ALAVES sobre la construcción de este ferrocarril que por dificultad de transporte de la postguerra aparece más que nunca de urgente necesidad y muestra la importancia que tiene para el orden agrícola un eje directo con Bilbao y todo lo que representa Vizcaya a gran densidad de población con déficit de productos alimenticios, saídas al mar, grandes construcciones con gran demanda de maderas, et cetera, etcétera), no solo en los excepcionales momentos en que ahora vivimos sino en el futuro cuando Alava recobre lo que fué agrícola y se va a salvar la economía provincial y con ello Alava.

Nuestra provincia está en los actuales momentos en los principios de una gran evolución agrícola cuyos primeros frutos los tenemos en esta admirable Estación de Mejora de la Patata cuyos beneficios llegan ya al aldeano a avés, y en los demás centros del Estado y provinciales que actualmente se están creando bajo la sabia dirección de don José María Díaz de Mendivil y que muy en breve han de ser focos de los que irradian todas las mejoras que son susceptibles de producirse y de cambiar la fisonomía del agro alavés.

Por ello estimamos oportunísima la construcción en los actuales momentos del directo Bilbao-Vitoria, pues de este modo cuando nuestra provincia "pese" va destacadamente en el orden agrícola contemos ya con el para dar fácil salida a los productos que en gran cantidad han de producirse, y no tengamos más tarde que lamentar y declarar de urgente necesidad, en este aspecto, un problema que ahora mejor que nunca lo podemos y debemos resolver y no más tarde con la pérdida de años y de productos por falta de buenos transportes.

Toda la zona Norte de la provincia es por sus condiciones edafológicas y climatológicas apta en gran escala para la producción ganadera y tener con ese ferrocarril un gran medio para enviar a Vizcaya sus productos de ganado vacuno mejorado, suministrando todo cuanto necesitase nuestra provincia hermana, pues el

aldeano vizcaino preferiría comprar aquí lo que actualmente tiene que adquirir en otras provincias más distantes.

Alava y Navarra, evidentemente agrícolas, deben ser las que normalmente suministren sus productos a Vizcaya y Guipúzcoa, industriales y densamente pobladas, y por medio de la construcción de este ferrocarril tendríamos toda la importante zona agrícola que recorre este ferrocarril y el Vitoria a Stella a menos de tres horas de Bilbao y su zona fabril con sus cerca de 300.000 habitantes dispuestos a consumir todos los productos de la llanada alavesa, zona de Maestu y Merindad de Estella que les suministren.

La gran importancia forestal que tiene Alava la tendrá mayor el día de mañana (cuando se reuelen con más intensidad, ordenando, conservando y aprovechando metódicamente nuestros montes) tendremos en este ferrocarril un pañadín que revalorice los productos del monte ya que por su volumen, lo más costoso es el transporte, y al construir cargaderos próximos al ferrocarril (ya que recorre zonas forestales) tendremos abaratado su transporte y en condiciones por tanto de poder competir con éxito con todas las maderas que en gran cantidad llegan a Vizcaya.

Si para Alava vemos la importancia que tiene este ferrocarril no es menos la que puede tener para Navarra, pues una vez construido y continuando el de Estella a Marcilla y Castejón, al atravesar esta zona agrícola tan importante, sería este ferrocarril como la columna vertebral y centro nervioso de la economía de Vizcaya, Alava y Navarra, de la que se obtendrían grandes beneficios, ya que las tres provincias se complementan en sus necesidades y producciones.

Aunque volvamos sobre este asunto no quiero terminar estas líneas sin exhortar a pues tras autoridades y a todos los que por su cargo o conocimientos pueden aportar algo a este magnífico proyecto contribuyan con sus esfuerzos para que entre todos consigamos esto tan importante para nuestra provincia y veamos pronto una realidad el ferrocarril directo con Bilbao.

BILLETES DE LA RIFA DE SAN ANTON!

Los ancianos del HOSPICIO han comenzado hoy a dar el típico grito EL SORTEO DE ESTE AÑO

Ha vuelto hoy a oírse por nuestras calles el grito típico: "¡Billetes de la Rifa San Anton!". Y los ancianitos del Hospicio comienzan a recorrer todos los lugares de la ciudad, ofreciendo las papeletas para ese clásico sorteo vitoriano, con cuyo producto se coadyuva al sostenimiento de aquella Institución, tan nuestra! de Beneficencia.

Por cierto, que esta vez, de nuevo volverá a efectuarse juntamente con el sorteo de la Lotería nacional, por no haber sido autorizado — como está ya anunciado — conforme al rito tradicional con el que también, después de un interregno de varios años, se ha hecho en los cuatro últimos.

A este propósito, vamos a recordar algunos antecedentes históricos, y adelantar las modalidades de la rifa en este año.

LAS PRIMERAS RIFAS

Antes de fundarse el Hospicio, en 1778, ya la Cofradía de San Anton, establecida en la Parroquia de San Pedro Apóstol, celebraba desde tiempos inmemoriales la tradicional rifa de los cerdos.

Debía verificarse con alguna intervención del Ayuntamiento; y la primera vez en que se hace referencia en las actas de la Real Junta, Diputación a Pobres (Hospicio) es en 1781, en el que se añadió a la rifa de un cerdo de la citada Cofradía, un premio de lienzos del Hospicio.

No se vuelve a hallar mención hasta 1798, en el que aparece el acuerdo de rifarse entre los individuos de la Junta, dos cerdos criados en la Casa.

Así se siguió celebrando, con carácter particular y quizá faltando algún año, hasta 1835. Aparte parece ser que el Ayuntamiento hacía su rifa.

Desde 1847 a 1888, aparece de una manera indudable que la Corporación Municipal efectuaba la rifa en las Casas Consistoriales, la tarde del 17

de enero. Los premios consistían en varios ejemplares de ganado de cerda, escogidos en concurso previo, y otros en metálico. Y de la recaudación que se obtenía se destinaba un denario al Hospicio. El año 47 fueron 1.000 reales, cuya limosna era la que regularmente se entregaba, excepto algunos pocos años, que fué menor, y luego se acrecentó, y así en 1862, se consignaron 5.500 reales.

Desde 1856 consta que los cerdos criados en el Hospicio se vendían en pública subasta. El año 59 hubo un bienhechor que dejó oculto su nombre, el cual envió a dicha Casa de Beneficencia un donativo de 1.300 reales para pagar el cerdo mayor, y que de él disfrutaran las Hermanas, excepto 80 libras de tocino, que se daban a los pobres en cuatro días, en su nombre.

SUSPENSIONES Y VARIANTES

El año 1888 fué el último en que tuvo lugar la rifa en la típica forma acostumbrada, que es de análoga manera a como la hemos vuelto a conocer estos años pasados. Se debió a las disposiciones dictadas, por las que se ordenaba el que fuera verificado con el sorteo de la Lotería.

Así, durante unos años, estuvo en suspenso la rifa, hasta que en 1895, necesitado el Hospicio de los recursos que aqueja le proporcionaba, se comenzó otra vez a efectuar, acomodándose a las onrras establecidas.

De ese modo se continuó haciendo hasta que se reanudó la forma típica de antaño, y conforme a la cual se ha realizado la rifa en los años de 1937, 38, 39 y 40.

Para el de 1941 de nuevo se ha exigido el que se lleve a cabo, conforme a las disposiciones vigentes en la materia, en combinación con la Lotería nacional. Cosa que todos los vitorianos lamentamos, por vernos privados de esa clásica fiesta en la que tanto disfrutaron nuestros mayores y, con su recuerdo, nosotros, que hemos visto con gran alegría estos años llevar enjaezadas las reses a la Parroquia de San Pedro, para ser bendecidas, antes de las Vísperas, y, luego en las Casas Consistoriales, verificar la rifa, con la emoción de la muchedumbre esperando en la Plaza los números premiados.

LOS PREMIOS

Los primeros siempre han sido ejemplares de cerda, sorteándose, entre los restantes, diferentes, que han ido variando con el tiempo.

En el año 1781, cuando consta por vez primera que a la rifa de la Cofradía de San Anton, se incorporó algo de la benéfica institución vitoriana, se habla de unos lienzos del Hospicio.

Más tarde vemos que hay niños de mano, sayas, mantelerías, damascos, servilletas y piezas de tencería de las fábricas de la Casa.

Varios años el Ayuntamiento ha organizado concursos para premiar los mejores ejemplares de cerda, que constitúan los primeros premios de la rifa. En los tiempos pasados figura que se le denominaba "alajas".

Se sumaron después a aquellos premios, cubiertos y aperos de labranza y últimamente, entre otros, algunos artículos alimenticios.

En cierta ocasión le correspondió el primer premio a una de esas peñas de vitorianos de buen humor, celebrando con algarazas propias.

ESTE AÑO

Dada la circunstancia obligada de este año de tener que prescindir de la rifa tal como se ha hecho estos años, conforme al rito tradicional para verificarla igual que desde el 1895 al 1937, se han introducido algunas modificaciones. La primera de ellas ha sido la de reducción del número de billetes que, en vez de ser de 100.000, será de 40.000, ya que puede ser mayor que el de los números de la lotería nacional. Ello supone una gran merma en la recaudación; y por ello ha sido preciso el fijar el precio en una peseta, en lugar de los 50 céntimos.

Recordamos los tiempos, todavía no muy lejanos, en que se vendían a real; pero el tiempo ha hecho variar todas las circunstancias. También en un principio se expendían a diez reales; así vemos que se hacía en 1798.

Los números de premios van a ser 18, consistentes los tres primeros, en otros tantos magníficos ejemplares porcinos, cuya tasación ha sido elevada sobre la de los años precedentes; el pesado lo estaban el primero, segundo y tercer premio en 1.000 pesetas, 800 y 700; y ahora son 1.300, 1.200 y 1.000.

También habrá un lote de botellas de champán, otro de vino y una bicicleta de señora, además de los acostumbrados.

Todos ellos serán expuestos a su debido tiempo, cuando ya apenas quedan billetes, si hay lugar a eso. Solíanse vender todos los cien mil; y este año, a pesar de que el precio sea mayor, como el número de billetes es mucho más reducido, menos de la mitad, es de creer que en muy pocas semanas se haya agotado el papel, puesto que todo Vitoria, sin preocuparse de la ventaja que pueda traerle la rifa, se apresurará, como siempre, a favorecer con su limosna a una institución tan necesaria como es el Hospicio, donde tantos ancianos tienen acogimiento para sus últimos años, y tantos niños, sus ayudados e instruidos en los primeros de su vida.

(Pasa a la página séptima)

Fiestas de Alava

Ayer honraron sus fiestas patronales los pueblos de Lantzo, Paul, Villambrosa, Belfar, Ullivarri-Gamboa, Virgala Mayor Legarda y Luna.

Mañana las celebran los de Unzá y Bujanda.

Dr. Parrá Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA

OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Curvímetros, etc., etc.
LUPAS.

Ahora se ha publicado la historia de El Espino — Uno de los Monasterios más frecuentados en ALAVA

La Iglesia de Montañane le Germe

P. Andrés Goy, C. SS. R. "El Espino y su comarca a la luz de sus archivos". Prólogo de Fr. Justo Pérez de Urbel. "El Perpetuo Socorro". Manuel Silva. Madrid, 1940. La antigua Abadía benedictina de Nuestra Señora del Espino, que se alza arrogante en los límites de las provincias de Navarra y Alava, tiene ya su historia. Un hijo de San Alvaro María de Ligorio, el P. Goy, emulando a los antiguos monjes espinoenses, ha recopilado archivos y bibliotecas para ofrecernos esta historia basada en auténticos documentos.

capítulos son como una introducción, un emplazamiento de la historia espinoense a la de España en los momentos más interesantes de su reconquista y establecimiento de Castilla. En esta magna empresa no fué pequeña la parte que cupo a la Bardulia por la posición estratégica de los montes de Pascorbo y el Condado de Lantarón donde repetidas veces se estrellaron las acometidas de la morica para irrumpir en el valle de Tobalina y llanadas burgalesas. En estas circunstancias fué cuando numerosos cristianos de los años prefirieron ser sacrificados por los árabes en la iglesia de Montañane la Yerma, lugar que hoy ocupa el Espino, antes que renegar de su fe. De este hecho surgirá más tarde la historia del Santuario y de la Abadía. La Reina de los Mártires ba-

jará de su trono sobre un Espino para narrar por sí misma y erigir en memoria de tan glorioso heroísmo Santuario y Monasterio que será el monumento perenne de María Santísima "Al mártir despojado". (P. Goy). Aquí empieza propiamente la historia del Espino. "Gratamente, insensiblemente, nos dice el protagonista, recorreremos a través de estas páginas el camino siempre cambiante de los siglos: el XIV, siglo de la aparición y de la fundación; el XV, en el que el santuario empieza a extender su influencia por los contornos; el XVI, caracterizado por las ricas donaciones, por el brillo externo y por la reforma interior; el XVII, siglo de los privilegios y de los pleitos; el XVIII, apagado, arrojado, sin ímpetu y sin grandeza... hasta que llega el siglo XIX con sus revoluciones y sus leves desamortizadoras. Las antiguas instituciones se derrumban. Queda rota la serie de los abades del Espino." Al instalarse los Padres Redentoristas en el Espino han contribuido a que no corriera la misma suerte que tantas y tantas abadías.

Felicitemos al autor por su elegante presentación y por el cariño demostrado a los antiguos pobladores del Espino.
J. Ruiz.

TO ALAVES
os, sito en la plan
ificio del Palacio
ia Territorial, los
cedentes que no
a los bienes de
del expresado san
a sirva de reme
o y firmo en Bur
noviembre 1940.
io, Higino Go-
a núm. 102
Por U. F. A.
4 5 6 7 8
ONTALES
ra ceñido al cuer
dones, y manras
aca.— 2. Tiempo
3. Pa mados de
revés, nombre de
fútbol del norte,
la India, que for
las Provincias uni
rjección. Al revés
nte, como la litr
brados.— 6. Gope
a uno cuando cae
s.— 8. Al revés,
Nico'sa.
TICALES
n sal.—II. De una
paña.—III. Escri
xponen los aboga
conduce al derecho
que defendien—
cardinal. Nombre
Al revés, acción
lado a otro. Oxi
—VI. Perdida de
gún derecho por el
currido.—VII. Al
la de abrigo, —
ta una cosa para
a peso, al revés.
BIETARIOS
UTIA se encarga
de trabajos de al-
contra o adm-
stración.
lo, 22 segundo.
ono 1607.
S OFICIALES
era Alavesa
a los obreros que
n esta fábrica en
del año anterior y
ajar en la que se
en el día próximo,
en la misma antes
orriente mes de no
4 de noviembre de
Dirección.
putación Foral
cial de Alava
SO PARA LA
ION DE 4 MA-
DE ESCRIBIR
do de la Comisión
o antucia el cop-
o para la adquisi-
ro máquinas de es-
siones, debidame
as, y muestras de
arse en la Secre-
poración expres-
las ONCE HO-
óximo día 28 del
8 de noviembre de
A. de la C. O. El
te, Santiago U-
Secretario accide-
Fz. de Castillo.

PAGINA FEMENINA

El Coro de la Asociación de Hijas de María

Ha interpretado más de 300 composiciones e introducido la música LITURGICA y POPULAR

Resonaban aún las sonoridades de los cánticos ejemplares y aún parecían oírse las enseñanzas que voces autorizadas dirigieran respecto a la música sagrada en el IV Congreso Nacional celebrado en Vitoria, y por aquellos días, el Papa decía: "Es necesario, en efecto, que los fieles, no como extraños o mudos espectadores, sino comprendidos verdaderamente, y penetrados por la belleza de la liturgia, asistan de tal modo a las sagradas funciones, que aterne su voz, según las debidas normas, con la voz del sacerdote y la del coro".

Este aspecto del canto popular en los templos fué uno de los tratados en aquella solemne reunión de musicólogos habida en nuestra ciudad, y viene siendo recomendación insistente de la Jerarquía, por considerar la mayor incorporación de los fieles por ese medio a la liturgia sagrada.

En esta ocasión en que hacemos memoria de la festividad de la excelsa Patrona de la Música, Santa Cecilia, nos parece muy oportuno destacar esto, y recordar a este propósito a una agrupación coral que merece el honor del mejor elogio por su magnífica labor en cuanto al canto litúrgico se refiere; el coro de la Asociación de Hijas de María.

En varias ocasiones hemos tenido el placer de oírle, y quizá nunca se haya parado mientes en la gran labor que en el orden señalado realiza.

Unos cuantos años lleva ya formado, y durante todo el tiempo han pasado por sus programas obras diversas que andan alrededor de las 300. Pero la labor más admirable que ha realizado ha sido a partir de la celebración del Congreso de Música Sacra, en el que también intervinó el coro, ilustrando las conferencias que el P. Prado pronunció acerca del canto popular en la iglesia.

La directora del coro, señorita Juanita Idalga—que nos ha ilustrado para la preparación de estas líneas—nos ha hecho resaltar esta preocupación por llevar a la práctica las aspiraciones de la Iglesia en ese orden. El coro de Hijas de María ha introducido el canto popular y litúrgico en los templos, donde ahora se oyen cantar muchas de esas melodías desconocidas antes entre los fieles. La señorita Idalga nos refería unas palabras del Cardenal Priado en aquella ocasión del Congreso. Les manifestaba el sentimiento que le había ocasionado, en reciente visita a Roma, como los peregrinos españoles cantaban en una parte y en otra y en todas el "Cantemos al amor de los amores" y nada más, mientras que otra peregrinación belga llevaba unos 25 motetes. Y el Cardenal les decía: hay que enseñar el gregoriano, y que el pueblo cante el latín y el canto popular, y cada pueblo el de su región propia.

Y esto ha sido lo que el coro de Hijas de María ha hecho desde entonces. Una porción de cánticos populares religiosos se oyen ya por los templos, llenos además de una gran belleza, y que llevan a los fieles a una mayor devoción y concentración con las ceremonias y actos de la Iglesia.

No se ha limitado a su intervención en las funciones re-

ligiosas. Entre otros trabajos merece mencionarse el ejercido en las Catequesis, donde señoritas del coro de Hijas de María han introducido esas mismas composiciones. Labor estupenda efectuó también en el centro de obreros de las damas catequistas—que dejó de funcionar durante la república—y donde la señorita Idalga dirigió cánticos de estilo gregoriano y popular a más de 700 obreros. Con este centro ha intervenido en varias ocasiones, destacándose algunas actuaciones en el teatro, con motivo de las distribuciones de premios.

Asimismo recordamos su intervención en una serie de conferencias de la Buena Prensa, que tuvieron lugar en la Casa Social Católica.

La señorita Idalga, profesora de piano y canto en el Conservatorio de Madrid, lleva dirigiendo el coro más de 25 años. Antes era su director, durante los pocos años anteriores que había sido formado, por el organista de la Párroquia, don Juan Arámburu. Participaba conjuntamente con la capilla de música, constituyendo un solo coro, hasta que en 1926 se hizo el coro tal como hoy actúa.

En la selección de obras siempre se ha procurado ajustar a las normas eclesiásticas, siendo asesorada la directora del coro por eminentes musicólogos, como los PP. Iruarri zaga, José Antonio de San Sebastián, José Domingo y Prado; y siempre bendecidos los programas por el Prelado.

El coro nació el año 1909, formado en sus comienzos por alumnas de los Colegios del Sagrado Corazón y de las Ursulinas, debido a la iniciativa del director de la Asociación, don Andrés González de Susto, fallecido aquel mismo año.

El año 1923 comenzó a tomar parte el coro en las funciones matutinas del novenario de la Inmaculada, constituyéndose con alumnas de la Escuela Dominical y del Sindicato de la Sagrada Familia. Entonces se dió a las novenas de la mañana mayor esplendor.

La señorita Juanita Idalga ha realizado una paulatina labor con su coro. Dotada de especial temperamento artístico y formada fundamentalmente en cuestiones musicales, ha llegado a agrupar un buen conjunto que con sus medios ha enaltecido los cultos iniciando al pueblo, como queda dicho, en el canto gregoriano y popular. Bella labor apostólica que ha llevado a realización los fervientes deseos de los prela-

dos y pontífices de hacer volver a los fieles a esa participación en la liturgia, que ha sido tradición de los mejores tiempos del cristianismo.

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Clases especiales para sargentos.

Olaguibel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.



LAS TIPLES DEL ORFEON

Rodríguez, que van a cantar «Gigantes y cabezudos», «Molinos de viento» y «Música clásica»

Vicenta Echazarra, Jesús Rodríguez, que van a cantar «Gigantes y cabezudos», «Molinos de viento» y «Música clásica»

¿Qué tal estaría una entrevista con las tiples del Orfeón para esta página femenina-musical?, pensamos. ¡Ah! pues, muy bien. Y al Orfeón no dirigimos para interrogar algo, no sabíamos qué, a las coristas que tienen los principales papeles en las obras que estos días representará nuestra entidad coral, en ocasión de sus solemnidades en honor de la Patrona de los músicos, Santa Cecilia. La cuestión era hablar algo del Orfeón, en aspecto femenino, en estas columnas.

El salón de ensayos ofrecía esta noche una gran animación, propia de las vísperas de unas actuaciones; y los directores se afanaban en ultimar los detalles de canto y escena de las obras que han de formar programa. Una porción de cantores estaban allí, y nos otros pensamos en la admirable labor que supone el asistir con asiduidad a ese salón, con un gran sacrificio que lo aminora el entusiasmo, para rendir culto al elevado arte de la música, dignificándose y promoviendo una elevación cultural en el pueblo.

Procuramos entrevistarnos con cada una de las primeras tiples de las zarzuelas que esta semana van a ser representadas, y charlamos con ellas un momento.

VICENTA ECHAZARRA

Es la más conocida del público entre las tiples del Orfeón. Su voz delicada y elegante la hemos escuchado muchas veces.

—¿Cuándo comenzó usted a cantar?

—Y no recuerda con firmeza. Nosotros sabemos que hace unos cuantos años la oímos en una fiesta que en el salón de la Casa Social Católica hubo; y nos enteramos que, por su magnífica actuación, fué premiada. Por entonces ya tuvíamos noticia de actuaciones privadas de Vicenta Echazarra en algunas entidades, como, por ejemplo, el Centro de "La Blanca".

Pero no era conocida en público, salvo algunos reducidos. Ella continuaba dedicándose a sus tareas, y de vez en cuando cantaba en aquellos medios en donde ella alternaba. Muchos de sus éxitos fueron alcanzados en el Colegio de María Inmaculada.

Y un día fué llevada al Orfeón. Nuestra entidad coral hacía una gran adquisición. Tomó parte, como solista, en algunos conciertos, y, cuando llegó la ocasión, se le presentó en la escena.

—¿Cuál fué su primera representación?

—En la misma obra de ahora: "Gigantes y Cabezudos".

—¿Le gusta esta obra?

—Mucho. La romanza de la carta me entusiasma.

—En qué obras más ha trabajado con el Orfeón?

—Espere Vd. que me acuerde... En... "La Dolorosa", "El Cartero", "Los Gavilanes", "La Alegría de la huerta", "El niño judío"...

—¿Otras actuaciones?

—También he cantado por radio.

—¿Y qué género de música le gusta más cantar?

—Obras de concierto, desde luego.

—¿Le agrada mucho cantar?

—Claro que sí; siempre, desde pequeña. Si no... pues, no hubiera cantado nunca.

—¿Y no ha pensado alguna

vez dedicarse profesionalmente?

—Pero no podía hacerlo. Si hubiera tenido una formación musical desde mis primeros años... Pero he carecido de todo conocimiento de música, a pesar de haber sido el cantar lo que más me ha gustado en toda mi vida.

—¿Cuándo lo ha hecho con mayor satisfacción?

—En "Los Gavilanes", en la partícula de "Rosaura", con Sociedad Pagadizabal, del Orfeón Donostiarra, que hacía de "Adriana".

—Ahora, en su nuevo estado, ¿continuará viniendo al Orfeón?

—Por el Orfeón, estoy dispuesta a hacer cuanto me sea posible y a colaborar en lo que sea preciso con todas mis energías. Por el Orfeón y por Vitoria, que tanto amo. Mi deseo es éste.

—¿No ha pensado nunca dejar impresionada su voz en algún disco?

—No...

—Y pensamos que es una lástima y que estaría bien el hacerlo.

Para hablar con las otras tiples, nos despedimos de Vicenta Echazarra y de su esposo, tan excelente orfeonista y vitoriano como ella. De los verdaderos.

JESUSA UGARTE

Ella va a cantar "Molinos de viento". Muy vitoriana también, y recientemente incorporada al Orfeón. Recordamos haberla oído, con una escasa participación, en el concierto dado allá por el mes de julio. Esta es la primera vez que toma parte en una representación lírica.

—¿Con otras entidades?

—El día 18 de julio hice el papel de Rita de "La Verberna de la Pa'oma", improvisado en unas horas. Es la primera vez que he cantado en zarzuela.

—¿Y en conciertos?

—Únicamente en veladas privadas, así como en algunas del Sindicato Femenino de la Sagrada Familia, y también por radio.

—¿Le gusta más cantar sola o con otras voces?

—Me parece que sola.

—¿Y qué cosas prefiere?

—Las de Vitoria, desde luego. El Orfeón me agrada muchísimo, por vitoriano, y por tu apoyo haré cuanto pueda.

—En teatro, ya ha trabajado muchas veces, ¿no?

—Sí; en la Casa Social.

—¿Recuerda cuándo comenzó?

—Y, después de pensar un poco: —Me parece que a los quince años, haciendo un papel insignificante en "La familia de la Soledad o el casado casa quiere".

—¿Qué papeles le gustan más?

—Me encantan estos como el que hago en "Molinos".

—¿Y más verso o prosa?

—La prosa, y la dramática.

—¿Cuándo ha trabajado más a gusto?

—En "Marianela".

—¿Y no ha pensado alguna vez en el cine?

—Se echa a reír, y nos dice: —Para eso no tengo voz.

No vamos a molestarla más. Y le despedimos, llena de una sincera risa, amplia y hermosa, como su voz.

MARISA RODRIGUEZ

Esta no es vitoriana de naturaleza; pero tiene un amor inmenso al Orfeón, con el

que se presentó, por vez primera en el concierto del 4 de julio cantando la Serenata de Schubert. Ahora, habiendo unos pocos días, ha comenzado a preparar el papel de "Música clásica".

—¿Yo? Yo no tengo que contar nada.

—¿Siquiera un poquito. Vayamos a ver. ¿Qué impresión sintió usted el día que se presentó a cantar con el Orfeón en el escenario?

—¡Oh, qué difícil! Qué sensación... Así como de temor, al principio; y, después de haber cantado, de alegría.

—¿En el teatro ha actuado antes de ahora?

—En dos funciones solamente: en una zarzuela, y en una comedia, en la que canté una canción de cuna.

—¿Qué estilo de canciones le agradan más?

—¡Ah! las asturianas, que son de mi tierra.

—¿Es usted...?

—De Luarca.

—Bueno. Una última pregunta: —¿A qué hora le gusta más cantar?

—Cuando me levanto. Entonces cantaría a todo grito.

—¿Como las alondras?

—Eso mismo.

Y esta chiquilla, alegre y simpática, vuelve al salón de ensayos para ensayar su papel de teniente en "Molinos de Viento".

Así terminamos esta entrevista nuestra, a la que de buen grado le concederíamos mayor extensión, si no fuera por los estrechos límites. Porque estas chicas del Orfeón y este Orfeón se merecen mucho en todo los vitorianos.

—Allegretto.

Epistolario confidencial

Mujer:

Hoy, en las vísperas de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, te vamos a dedicar esta página solamente a cuestiones musicales. ¿Que te gustarían más otras cosas? ¡Ay, cuánto lo siento! Perdóname por esta vez; por que hay otras que tienen afición por estos asuntos de música.

—¿Dice, que también a ti te agradan? Mujer, me alegro mucho. Ya me figuraba que, si quisiera algo, te contentara la música. Rara será aquella que sea de otro modo. A ti no te será quizá muy grato ir a sentarte a un salón y escuchar un gran concierto, pero te agrada el concierto, pero te agrada el concierto, desde luego no creo equivocarme al pensar que has hecho, de vez en cuando, tus alardes de "diva" por los cuartos y pasillos de tu casa. ¿Dónde está la mujer que alguna vez no ha cantado? Unos días, o momentáneos, canciones que has oído en tus otras personas a quienes luego se las has escuchado, en algunas zarzuelas, o en las películas, o esas otras, las más de las veces ridículas, y de no quisito gusto precisamente, que se entonan por cualquier rincón de la calle.

(Pasa a la página séptima)

1.000 plazas carteros

4.000 pesetas 18 a 40 años. Instancias y preparación intermedia. Señor Gómez: Siervas de Jesús, 23, tercero.

Victoria

Una tarde amenazando lluvia un motivo vitoriano a dizorroza. Por señor Pascual, cuento pitó e mi mo solo las grada de pref taban un anima No mereca cuento, ni sior. El Alavés en todo momen tencia práctica Unido eso a q más de consi desde un princ el once de mer tusiasmo que Mendizorroza mos de tempo portero—'up er que desconoce que es ocupar explican fácilm mos que nos m lo menos po il cuento.

Marca el A ots. Cinco en po contra vien segundo a fav mento.

El detalle de como sigue: A los 9 min secuencia de t bien por Mard te el pie que gular lío y e las mallas.

A los 13 m beje de un cor por Fernández.

Anuncios

CERTIFICADOS Públicos, Ultir etc. Agencia A. egado, Anton'o de Zárate 2.

RECUERDE que títuve al café m Sabor riquísimo Erbina, Palaci Abechuco.

COMPRO MAQUIN y sumadoras, Dentro, 15, seg

ALMONEDA de neral Loma, 4, ria.—Horas, de

VENDO piso ca formes; Calvo S nero, derecha.

VENTA casa por rina Zulueta, 1, calefacción. Raz

MORAN, Sañre. fcción. Especial les militares. ale. 13, entrest

VENDO carro e una caballería, e 14. Mosaicos "

SE VENDEN cua des. Razón en e

SE VENDE la c del Portal de nes; Cámara O dad. Florida

PERDIDA cachomo y pintas n de Correría, 9 cada por Anor

FRANCES por pi de Colegio zas en esta A

LOS DEPORTES

El ALAVES derrota al BEASAIN por once tantos contra uno, clasificándose CAMPEON DEL GRUPO

Victoria del Madrid sobre el Sevilla :- Los partidos de la Liga en todo España

Una tarde de frío y viento amenazando lluvia, fué el principal motivo que impulsó a los vitorianos a faltar de Mendizorrosa. Por eso cuando el señor Pascual, árbitro del encuentro pitó el comienzo del partido solo las tribunas y una grada de preferencia presentaban un animado aspecto.

No mereca reseñar el encuentro, ni siquiera comentarlo. El Alavés jugó a placer en todo momento ante la inexistencia práctica del contrario. Unido eso a que el Beasain, a más de considerarle vencido desde un principio y entusiasmado que ha pasado por Mendizorrosa en lo que lleva meses de temporada, posee un portero—upente de Elzo—que desconoce en absoluto lo que es ocupar ese puesto, se explican fácilmente los motivos que nos mueven a hablar lo menos posible de este encuentro.

Marca el Alavés once tantos. Cinco en el primer tiempo contra viento y seis en el segundo a favor de este elemento.

El detalle de los mismos es como sigue:
A los 9 minutos: Como consecuencia de un corner tirado bien por Mardones, Arruti mete el pie que resuelve un regular lío y el balón va hasta las mallas.

A los 13 minutos: El despeje de un corner es recogido por Fernández, que pasa bien

a Mardones, este le interna y centra despejando el balón un defensa y recogiendo Fernández que chuta de lejos fuerte y esquinado sin ver el portero que el balón se estrellaba contra las mallas.

A los 26 minutos: A la salida de un corner tirado contra la meta alavesista, Arruti recoge el balón y lo pasa suavemente a Plana que estaba desmarcado. El jugador a la par que cede de nuevo la pelota a Arruti permuta el puesto con él, recibiendo de nuevo el balón; nuevamente lo cambia a Arruti y éste avanza unos pasos chutando magníficamente y marcando el tercer tanto precioso de factura.

A los 32 minutos: Un avance alavesista con chut sobre la marcha de Urbietta que el portero no ve.

A los 41 minutos: Una combinación entre Urbietta y Arruti que aquél resuelve chutando flojo pero colocado y marcando el quinto tanto.

En el segundo tiempo se marcan de la forma siguiente:
A los 2 minutos: Arruti recibe un pase de Urbietta y chuta en que el meta pueda detener el balón.

A los 6 minutos: Un avance del Alavés con pase largo de Basterrica a Plana. Este avanza sobre la meta chutando fuerte y colocado y marcando el séptimo.

A los 10 minutos: Un corner que tira Mardones origina un flojo despeje que aprovecha para chutar Fernández de lejos y marcar el octavo.

A los 14 minutos: Plana realiza un bonito avance centrando magníficamente para que la pelota dé a Arruti magníficamente y coloque el balón en las mallas por novena vez.

A los 24 minutos: Un avance del Alavés que origina un fuerte lío que resuelve Plana fusilando el décimo gol.

A los 36 minutos: Escapa el Beasain por su a izquierda. Cacho centra y Aguirre fusila el tanto de honor para su equipo.

A los 38 minutos: El Alavés se encoragina. Mardones recibe un pase completamente desmarcado y cede el balón magníficamente a Arruti que avanza, sortea a dos contrarios y al meta y marca el undécimo y último tanto.

El Alavés ha jugado un magnífico encuentro. Toda sus líneas han funcionado bien y si ha habido defectos en algunos jugadores, no queremos mencionarlos dado el resultado final y la poca trascendencia del encuentro. Se ha terminado la primera fase del Campeonato Regional, magníficamente. El Alavés no ha perdido un solo encuentro y en su transcurso ha demostrado una franca superioridad sobre los restantes equipos. Por su esfuerzo reciba nuestro aplauso y nuestros deseos de que siga adelante, cosechando triunfos

VISTAZO DE CONJUNTO PRONOSTICOS RESULTADOS

Primera División
HERCULES-Athletic M. Hércules, 3; Athletic M., 3.
MADRID-Sevilla. MADRID, 4; Sevilla, 1.
ATLETIC B.-Murcia. ATHLETIC B., 6; Murcia, 1.
Zaragoza-ESPAÑOL. Zaragoza, 0; ESPAÑOL, 3.
VALENCIA-Oviedo. VALENCIA, 5; Oviedo, 1.
BARCELONA-Celta. BARCELONA, 2; Celta, 0.

Segunda División (Primer grupo)
SPORTING-Avilesino. SPORTING, 5; Avilesino, 4.
CORUNA-Osasuna. CORUNA, 6; Osasuna, 2.
VALLADOLID-Ferrol. VALLADOLID, 4; Ferrol, 1.
SALAMANCA-Santander. Salamanca, 1; SANTANDER, 5.
Baracaldo-R. SOCIEDAD. Baracaldo, 3; R. Sociedad, 3.
REAL UNION-Arenas. Real Unión, 0; Arenas, 0.

Segundo grupo
GRANADA-Gerona. GRANADA, 1; Gerona, 0.
CARTAGENA-Córdoba. CARTAGENA, 3; Córdoba, 1.
JEREZ-Sabadell. JEREZ, 5; Sabadell, 2.
MALACITANO-Levante. MALACITANO, 3; Levante, 0.
BETIS-Castellón. BETIS, 2; Castellón, 0.
BADALONA-CADIZ. BADALONA, 1; Cádiz, 0.

Ya está en cabeza el Madrid. Ha vencido fácilmente al Sevilla, quien ha demostrado poseer una de las más débiles delanteras que han pasado en la presente temporada por Chamartín. Por lo visto no era tan fiero el león...

El Español aun dominando, gracias a su delantera consigue inclinar a su favor un partido difícilísimo que le hace colocarse en envidiable posición.

El Athletic madrileño ha sabido arrancar un punto valiosísimo de Bardín.

Los demás encuentros dentro de la normalidad demuestran que el Celta ha llegado a la cola haciendo compañía al Hércules y al Murcia en tanto que el Valencia, Barcelona y Athletic bilbaíno van decididos hacia los primeros lugares.

En el primer grupo de la segunda división ha dado la sorpresa el Baracaldo. Donde supo ganar el Valladolid fácilmente, la Real Sociedad amplio vencedor de éste y favorito del grupo no ha conseguido más que un empate que le supone un serio tropiezo, habida cuenta del triunfo santanderino en Salamanca no por imprevisto menos valioso y el normal de gijoneses y coruñeses. La cabeza se enfada en este grupo y bulle...

En el segundo normalidad en cuanto a los resultados, pero señores ¡qué consecuencias!

Ya tenemos con dos puntos de diferencia al Castellón, Granada, Malacitano y Betis que pueden muy bien adjudicarse los codiciados lugares.

En la cola sin tanta disputa el Badalona consigue abandonar al Córdoba opositor tenaz al farolillo.

El Beasain constituye un flojo conjunto. Nadie destacó ayer en Mendizorrosa. Únicamente a ratos la veterania de Cacho, nos recordó su juego de otros tiempos. Desde luego lo peor el portero francamente regular y culpable de un buen número de tantos.

El colegiado logroñés señor Pascual mal. Sigue mal el juego y se le nota muy desentrenado en el oficio.

Interpretes: Beasain: Arsuaga; Aramburu, Ormazábal; Aristeo, Lasa, Arrieta; Victor, Aramburu, Aguirre, Martínez y Cacho.

Alavés: Varela; Saracibar, Ubieta II; Tacho, Anda, Fernández; Plana, Urbietta, Arruti, Basterrica y Mardones. Arbitro, señor Pascual. Linient, señores Ascaso y Langarica.

Resultado: Alavés once (Arruti cinco, Fernández dos, Plana dos, Urbietta dos). Beasain uno (Aguirre uno).
Suplente.
CAMPEONATO REGIONAL DE PRIMERA CATEGORIA
Vasconia, 1; Logroño, 1.
Castillo, 1; Elgoibar, 1.

SEGUNDA DIVISION Primer grupo J G E P F C P

Donostia	8	6	1	1	26	15	13
Coruña	8	5	1	2	36	10	11
Sporting	8	5	1	2	20	12	11
Santander	8	5	0	3	15	15	10
Arthas	8	4	1	3	12	11	9
Arsenal	8	4	0	4	17	14	8
Osasuna	8	4	0	4	14	19	8
R. Unión	8	2	4	2	10	17	8
Valladolid	7	3	0	4	17	18	6
Baracaldo	8	1	0	5	13	28	4
Salamanca	7	0	3	0	5	15	3
Avilesino	8	1	1	6	12	23	3

Segundo grupo J G E P F C P

Castellón	8	6	0	2	23	15	12
Granada	8	5	1	2	14	7	11
Cádiz	8	5	0	3	18	9	10
Malacit	8	4	2	2	22	15	10
Betis	8	4	2	2	17	12	10
Gerona	8	4	0	4	17	12	8
Cartagena	8	3	2	3	15	16	8
Jerez	8	3	2	3	16	18	8
Levante	8	3	1	4	18	20	7
Sabadell	8	2	2	4	9	21	6
Badalona	8	1	2	5	11	20	4
Córdoba	8	1	0	7	14	29	2

Pelota

Ayer se jugaron en el Frontón Vitoriano dos interesantes partidos de pelota.
El primero de ellos entre las parejas Rubio y Artazo contra Peru y Urcelay, quedando los segundos en diez y nueve tantos, siendo el partido a veintidós.
En el segundo partido, cuando el tanteador se hallaba en 15 tantos a favor de la pareja compuesta por Olasoaga y Querejeta y contra 13 hechos por Chicuri y Arceche I, a causa de una lesión producida a éste último, hubo que suspender el partido.

DR. LUIS EIZAGUIRRE
CORAZON Y PULMONES
Del Hospital Civil. Tratamientos modernos. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono: 12.450. Puerto. 16.—SAN SEBASTIAN.

Asesoría Jurídica
Servicios de O. J. A. (Oficina Jurídica Administrativa)
Bajo la dirección de los abogados Ibarondo y Guevara y con la colaboración de Agentes. Servicio de obligaciones sociales. Recursos, Consultas, Reclamaciones a ferrocarriles. Cobro de créditos y en general toda clase de gestión jurídica y de negocios.
Florida, 9, bajo. Teléfono 1644. VITORIA

Concursos
1.000 PLAZAS CARTEROS CON 4.000 pesetas.
2.900 PLAZAS, COMPANIA NORTE, empleados masculinos y femeninos.
Información, documentos y su presentación GESTORIA. Germán Molinuevo. Fueros, 17. Horas de Oficina: 11 a 1.

AUTOMOVILES
Carnets, matrículas, transferencias y cuanto afecte a este servicio. Certificados de Penales y Planos. Os servirá rápidamente S. Bermejo, C. Izarduy, 5, segundo. Teléf. 1496.

Anuncios telegráficos

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Ultimas voluntades, etc. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate 2.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramos y Abechuco.

COMPRO MAQUINAS, de escribir y sumadoras, Pilarte, Nueva Dextra, 15, segundo, derecha.

ALMONEDA de muebles en General Loma, 4, tercero, Vitoria.—Horas, de dos a seis.

VENDO piso calle Florida. Informes: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zulueta, 1, ascensor, baños, calefacción. Razón: el portero.

MORAN, Sastre. Esmerada confección. Especialidad en uniformes militares. Ortiz de Zárate, 13, entresuelo.

VENDO carro en buen uso, de una caballería, en Calvo Sotelo, 14. Mosaicos "La Moderna".

SE VENDEN cuatro estufas usadas. Razón en esta Administración.

SE VENDE la casa número 13 del Portal de Arriaga. Informes: Cámara Oficial de la Propiedad, Florida, 17, bajo.

PERDIDA cachorra cehicienta, blanco y pintas negras. Entregada por Correría, 97, segundo (entregada por Anorbin), gratificarán.

FRANCS por profesor ex alumno de Colegio francés. Informes en esta Administración.

MALTE DEL ABATE KNEIPP
LEGITIMO Y MAS ANTIGUO EN ESPAÑA

SECCION SINDICAL

Los recursos pendientes ante los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales

Ultimas normas para su resolución

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 10 de noviembre del año actual, se inserta el Decreto de fecha 17 de octubre próximo pasado, en el que se dictan normas para la resolución de los recursos pendientes contra fallos de los extinguidos Jurados Mixtos, y Tribunales Industriales anteriores al 18 de julio de 1936 y que por su gran importancia y para conocimiento de las personas interesadas, se reproduce a continuación, en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo.

"El Decreto de 15 de junio de 1939 estableció los plazos y forma en que habían de ser resueltos los recursos contra los fallos de los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales dictados con anterioridad al 18 de julio de 1936 y revisados los fallos posteriores a esa fecha dictados por los tribunales rojos. La realidad ha demostrado la conveniencia de abrir un nuevo y último plazo para que, definitivamente, se resuelva y revise a instancia de parte, los que en gran número se encuentran aún pendientes, dado que, inductivamente, a causa de la proximidad de aquella fecha al fin de la guerra, son muchos los elementos productores que no pudieron ejercitar sus derechos.

Se precisa, además, proveer sobre los supuestos que afectan a los depósitos constituidos para formular dichos recursos, así como la posibilidad, en su caso, de reconstituir los expedientes, a semejanza de lo dispuesto para la jurisdicción civil, penal y contencioso-administrativa.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Trabajo,

Plazo de los recursos DISPONGO

Artículo primero. —Durante el improrrogable plazo de 30 días hábiles, que se computarán desde el siguiente al de la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Estado, podrán las partes interesadas solicitar la resolución, por el Ministerio de Trabajo, de los recursos pendientes contra fallos de los extinguidos Jurados Mixtos y Tribunales Industriales dictados con anterioridad al 18 de julio de 1936, o la revisión de los posteriores dictados en zona roja, conforme a las normas establecidas en los Decretos de 15 de junio y 23 de septiembre y Orden de 20 de diciembre de 1939, y a las que a continuación se consignan:

Primera.—Cuando ninguna de las partes instala en el plazo señalado la resolución del recurso, se considerará firme la sentencia anterior al 18 de julio, pudiendo el recurrido solicitar su ejecución en el término de 15 días siguientes al transcurso de los 30 concedidos en el párrafo primero de este Decreto.

Si en igual plazo, la parte que considere lesivo a sus derechos, el fallo dictado durante la dominación marxista no instare la revisión y declaración de nulidad, se considerará también firme la sentencia, pudiendo interesar la ejecución la parte contraria en término de 15 días.

Segunda.—Si el recurso pendiente de resolución contra sentencia anterior al 18 de julio de 1936, fuera desestimado, podrá el recurrido solicitar también la ejecución en el plazo de 15 días, a partir de la notificación de la resolución del recurso.

Tercera.—El término de

15 días señalados en las normas primera y segunda sin que se haya instado la ejecución de la sentencia, determinará que el depósito constituido para preparar el recurso revierta inmediatamente al Estado.

Cuarta.—El recurrente que tenga consignada cantidad, podrá solicitar su devolución de la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, por conducto de la Magistratura de Trabajo competente, en el plazo de 30 días siguientes a la publicación de este Decreto, imputando esta solicitud el desestimiento del recurso; debiendo acreditar la ejecución de la sentencia recurrida, o que, por entidad competente se acordó la devolución con anterioridad al 18 de julio de 1936. Sobre estos extremos será oída la parte recurrida en el término de 15 días, impugnando o reconociendo la certeza del hecho y documentos presentados. El Magistrado del Trabajo elevará el expediente, con sus informes, a la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, que decidirá, en definitiva, si procede o no la devolución interesada.

Quinta.—En el mismo plazo de 30 días concedido en el primer párrafo de este artículo, podrá solicitarse la resolución de cualquier otro recurso de carácter contencioso-laboral, que se halle pendiente ante autoridades u organismos, a los que fue conferida jurisdicción en materia social, con carácter especial y transitorio, posteriormente al 18 de julio de 1936. A este efecto, la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo deberá interesar de quien proceda la remisión de los expedientes cuya resolución se hubiere interesado.

Destrucción de expedientes

Artículo segundo.—Desparecido el expediente del Jurado Mixto, Tribunal Industrial u otro superior de alzada, por destrucción total o en parte de los archivos respectivos, y si no se encontraran antecedentes, será suficiente para resolver el recurso, la documentación a que se refiere el artículo quinto del Decreto de 15 de junio de 1939, si no hubiera sido impugnada, o siéndolo, no recayera la declaración de ilegitimidad a que se refiere el último párrafo del artículo séptimo del mismo texto legal.

Cuando cumplido lo expuesto en el párrafo anterior, no pudiera completarse los datos que en el mismo se indican o los que el Magistrado de Trabajo estime indispensables para resolver el recurso, se procederá a la reconstitución del expediente sujetándose a las siguientes normas:

a) Será competente para tramitar y aprobar los expedientes de reconstitución la Magistratura del Trabajo, en cuya jurisdicción haya sido tramitado el extraviado o destruido, o la Magistratura del Trabajo que se haya hecho cargo de la documentación del Jurado Mixto en que fué tramitado.

b) El término para solicitar la reconstitución del expediente, será el de 30 días siguientes al en que se le notificara al interesado no encontrarse el original, como consecuencia de haber solicitado su resolución, conforme a lo prevenido en el artículo primero de este Decreto.

c) Presentada la solicitud, con justificación de la destrucción total o parcial del archivo correspondiente, el Magistrado de Trabajo, a la vista de los

datos suministrados por la parte reclamante, los que consten en Secretaría y los que, en su caso pueda adquirir por otro medio cualquiera de investigación, convocará a las partes a una comparecencia que se celebrará en el término de quince días, debiendo concurrir personalmente. Si ninguna de las citadas compareciese ni justificase causa legítima de la ausencia, se entenderá que desiste de la reconstitución. Si esta hubiere sido instada por la parte actora, y no compareciese la demandada, se proseguirá al trámite, sin perjuicio de que la parte ausente pueda comparecer durante el curso del procedimiento, pero sin retrotraerlo. Si la reconstitución la solicitase el demandado y no compareciese el demandante, se volverá a citar a este último personalmente o por edicto en el Boletín Oficial de la provincia, si no fuese habido, por un término de 10 días, con la prevención de que su incomparecencia implica el desestimiento de la acción que venía ejercitando en el asunto principal.

d) De la comparecencia le ventará acta el Secretario, fijándose con la mayor precisión posible la fecha de la desaparición de las actuaciones y su estado procesal en aquel momento; requiriendo a las partes para que manifiesten su conformidad o disconformidad sobre la exactitud de las copias y documentos presentados por ellas.

La Magistratura del Trabajo

e) El Magistrado de Trabajo, oídas las partes y examinados los documentos y copias presentados, puntualizará los extremos en que hubiese acuerdo entre los litigantes, así como aquellos otros en que, prescindiendo de diferencias puramente accidentales, mediase verdadera disconformidad. En caso de pleno acuerdo sobre los extremos a que afecte la reconstitución, el Magistrado declarará reconstituidas las actuaciones, fijando la situación procesal de que haya de partirse para el ulterior curso del procedimiento. Si hubiere desacuerdo total o parcial, se recibirá el expediente a prueba por 15 días comunes, para proponer y practicar, únicamente sobre los extremos objeto de desavenencia. Si se articulasen pruebas dentro de los tres últimos días del término, se entenderá este prorrogado por 5 días más, al sólo efecto de practicarla.

f) Además de las pruebas propuestas por las partes, se practicarán las que el Magistrado a su prudente arbitrio ordene, pudiendo, en cualquier momento, declarar conclusa la reconstitución, cuando estime que existen elementos de juicio para resolver el asunto principal. Cuando no exista copia auténtica de la sentencia y resulte imposible la reconstitución, se declarará así en resolución motivada, mandando continuar el juicio por los trámites ordinarios, a partir del momento procesal imposible de reconstituir, dictando sentencia en forma, con los recursos normales.

g) Contra los autos del Magistrado de Trabajo declarando reconstituidos los expedientes, no se dará el curso de ninguna clase.

Artículo tercero.—Por el Ministerio de Trabajo se dictarán las órdenes oportunas para la aplicación de lo prevenido en esta disposición.

Artículo cuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones

Honrando a un héroe Manuel del Hierro Hernández

Acaba de verificarse en Marín (Pontevedra) un heroico homenaje al heroico teniente de navío don Manuel del Hierro Hernández, de distinguida familia vitoriana.

Nuestros lectores recordarán que el teniente Del Hierro Hernández fué vilmente asesinado el 22 de julio de 1936, en Cádiz, cuando se disponía a tomar el mando del cañonero "Lanaria", para el que fuera nombrado comandante aquellos días.

El pasado miércoles fueron llevados al puerto de Marín de San Fernando (Cádiz) los restos mortales del heroico marino, a bordo del vapor "Castillo de Peñafiel", al que daban escolta los destructores "Ciscar" y "Ulloa".

En el templo parroquial de Marín celebráronse los funerales con asistencia de la marinería de los mencionados buques y del Polígono Jamer.

"Al final de este acto, se rezó un responso, saliendo todos los asistentes hacia el muelle del Oeste, en cuyo lugar hallábase atracado el paquebot "Castillo Peñafiel" y los citados destructores, descendiendo momentos después del primero, el severo arcón que encerraba los restos mortales del fallecido teniente de Navío, siendo depositado en la carroza fúnebre, de la que pendían varias monumentales coronas de flores naturales. Después de rezados varios responsos, se puso en marcha la comitiva, figurando en la presidencia del duelo los gobernadores militar y civil de la provincia, el jefe del Polígono y director de la comisión inspectora de las obras de la Escuela Naval, en representación del ministro de Marina, comandante de Marina de Vigo, arcipreste de Morrazo, párroco de Santa María de

Pontevedra, rector del Colegio San Narciso de esta villa, secretario del gobernador civil, ayudante de Marina, delegado sindical provincial, segundo jefe del Polígono, alcalde de esa localidad, varios familiares del finado, entre los que se hallaba su hermano don Luis, y otros muchos que sentimos no recordar, hallándose también presentes gran número de jefes y oficiales de la Armada.

Seguían numerosas personas y representaciones oficiales y cerraba la marcha dos secciones de Marinería e Infantería de Marina, con armas, de los cruceros "Canarias" y "Cervera", al mando del capitán de Corbeta laureado, don Alfredo Lostaño.

El cortejo fúnebre fué presenciado por enorme gentío, siguiendo por las principales calles, hasta la Necrópolis, en cuyo sagrado recinto se rezaron varios responsos antes de la inhumación en el panteón de familia, a donde fué conducido a hombros de cuatro oficiales de la Marina, habiendo desfilado las fuerzas ante el cadáver".

Con esta ocasión reiteramos nuestra condolencia a los padres del heroico jefe de nuestra Marina de Guerra, y estimados convecinos nuestros don Luis del Hierro, comandante de Caballería y esposa doña María Hernández; a la viuda e hijos del mártir, y a las hermanas de éste y demás familia.

Se vende

casa planta baja y piso con tejavana, con disposición para levantar casa, cuadra y terreno alrededor. Calle de Ali, 48, Vitoria.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Fundada en el año 1850

SALDOS EN 31 DE OCTUBRE 1940:

Número de imponentes: 28.766
 Capitales impuestos: 63.694.955'96 ptas.

Libretas a la vista
 Libretas a plazo de un año
 Cuentas de Ahorro

OFICINAS: POSTAS, 19

SE ARRIENDA GARAGE

Gran capacidad, sitio céntrico, veinte cabinas individuales, patio central y otras dependencias; propio también para almacén o industria. Ortiz de Zárate, 22, 2.º

BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de Octubre de 1940.—Francisco Franco.

El Ministro de Trabajo, Joaquín Benjumea Burín.

Carlos Santos Luengo
 MEDICO
 Enfermedades de la Infancia
 Análisis Clínicos
 FUEROS. 19-2.º Telf. 1072

PENSAMIENTO
NOT
 NACIMIENTO
 Ha dado a luz...
 Bautismos
 En la iglesia...
 Viajes
 Han regresado...
 Billetes de San...
 Viene de la...
 Ya han salido...
 Varios señores...
 Los últimos...

NOTAS DE SOCIEDAD

Información religiosa

Mañana comienza el Novenario de la Milagrosa

SANTORAL
Stos. Isabel, Abdías, Ponciano, Crispín, Máximo, Fausto, Feliciano, Exuperio, Azas y Severino.

LITURGIA
Misa de Santa Isabel, del común; oración propia; segunda de San Ponciano, papa y mártir.

Novena de la Milagrosa
Comenzará mañana en la iglesia de San Vicente, verificándose en las Misas de siete y ocho, y por la tarde, a las siete, con sermón del P. Lozano, de San Vicente de Paul.

Los actos de la mañana se dedicarán a intención del señor Director y los de la tarde a la de una persona devota de la Milagrosa, por una necesidad.

Por la fundadora de las Carmelitas de la Caridad
Los días 21, 22 y 23 tendrá lugar, en la iglesia de los PP.

Carmelitas, un solemne triduo para solemizar la beatificación de la fundadora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, M. Joaquina de Vedruna de Más. Las funciones serán a las siete de la tarde, predicando cada día, respectivamente, el R. P. Leturia, Jesuita; el M. I. señor Canónigo don Emilio Enciso y el R. P. Anselmo de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo. Por la mañana, a las ocho, durante los tres días habrá Misas de Comunión general en las Capillas del Noviciado y de los Colegios del Sagrado Corazón y Niño Jesús.

El domingo concluirán los actos con una Misa Pontifical, que oficiará nuestro amadísimo Pielado, el cual ha invitado a la solemnidad al Rvdmo. señor Arzobispo de Burgos. Al final se cantará un "Te Deum".

Las comunicaciones telefónicas

El servicio telefónico en Salinas de Añana

A los pueblos de Pobes, Zuazo y Ordoñana, dotados recientemente del servicio telefónico, hemos de añadir hoy el pueblo de Salinas de Añana, en el que el sábado pasado tuvo lugar la inauguración del teléfono público, con la solemnidad acostumbrada.

Con asistencia de la representación de la Compañía Telefónica y autoridades de dicho pueblo se abrió el nuevo servicio estableciendo las primeras comunicaciones con las autoridades de Vitoria para darles cuenta del acto de la inauguración y el agradecimiento del vecindario de Salinas de Añana por los beneficios que da de reportarle la comunicación telefónica.

En fechas próximas en otros pueblos de nuestra Provincia tendrá lugar la apertura de sus Centros hasta completar los que la Excmo. Diputación Foral de Alava tiene estipulados con la Compañía Telefónica Nacional de España.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
VITORIA

Habilitado de clases pasivas
I. IGNACIO JIMENEZ
San Antonio, 39, segundo dcha.
Teléfono 1264.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecano-científica, que, sin tiras, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido especialmente y anatómicamente para cada caso, no pesa, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes estaremos en VITORIA, en el Hotel Frontón, el día 21 del corriente. NOTA: En Pamplona el día 22 en el Hotel La Perla; y en San Sebastián el día 23 en el Hotel Europa. Visita de 9 de la mañana a 3 de la tarde.
Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.—BARCELONA

nández, culto empleado de la Diputación de Alava.

—A Zaragoza nuestro buen amigo don Ramiro Morillas, acompañado de su esposa.

BODAS

El sábado se celebró la boda de la bella y simpática señorita María del Pilar Vadillo y el joven don Jesús Caldevilla, hijos, respectivamente, del director de la Academia Vadillo y del conocido comerciante don Francisco Caldevilla.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de la Virgen Milagrosa, de la Parroquia de San Vicente, siendo bendecida la unión por don Hermenegildo Martínez de Osaba.

Fue madrina doña Paquita Zuazo y padrino don Francisco Caldevilla, padres de los contrayentes.

Estos obsequiarón luego a sus amigos y sajieron en viaje de bodas para Valencia, Madrid, Zaragoza y Barcelona.

—En la parroquia de San Pedro y en su altar de la Virgen del Pilar, a las once de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Leonor Gallego y el joven don Agustín Ulbarri.

Fue bendecido el enlace por el capellán del Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, don Laureano Revuelta, siendo apadrinados los contrayentes por don Victoriano Fernández de Liger, primo de la novia, y por doña Dolores Bantida, madre del novio.

Después de la ceremonia los novios e invitados se reunieron para festejar la boda. Asistieron: D. Vicente Perea y señora, don Jesús Cimiano y señora, don Emilio Ulbarri y señora, don José Sáez y señora, don Victoriano F. de Liger y señora, don Guillermo Galdos y señora, don Benito Solano y señora, don Agustín Vallterca y señora, don José Lauzurica y señora, don Fernando Salazar y señora, don José María Elósegui y señora. Señora viuda de Gallego; señoritas Silvia Lomo, Concha Izquierdo, Carmen Mateo, Agustina Muñeco, Valentina Marquinez, Rosario Ochoa, Fidela Gómez, Visitación Martínez, Concha Lauzurica, Luisa Arconada y Pepita García. Don Alberto Vaallo, don Félix Uribe, don Victoriano Ocio, don Andrés Nuñez, don Emilio San Román, don Julián, don Luis y don Silvestre Ulbarri, don Francisco Ibárreta, don Wenceslao López Cueto, don Félix y don Mariano Matutana, don Fidel Corcuera, don Alejandro Ramírez, don Eustaquio Gutiérrez, don Eusebio

Corta, don Jesús Zárate y varios otros cuyos nombres sentimos no recordar.

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 85 años falleció el pasado sábado cristianamente en nuestra ciudad la respetable dama doña Leocadia Varela y López, viuda de don Miguel Pérez. Ayer, domingo, fué conducido su cadáver a Cementerio de Santa Isabel con gran concurrencia de familiares y amigos, y esta mañana, a las once, se han celebrado en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol, solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, viéndose este acto también muy concurrido.

A sus hijos doña Hermenegilda, don Nicolás, don Carmelo y don Casimiro; hijos políticos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestra condolencia y pésame más expresivo y sincero.

—También en el inmediato pueblo de Aranguiz, falleció el viernes último, la señora doña Jacinta Garay y Beltrán, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Ortiz de Urbina, vecino de dicho pueblo.

El sábado por la tarde se verificó el sepelio de la finada, y hoy, a las once de la mañana, y en la parroquial iglesia de San Pedro, del pueblo de Aranguiz se han tenido las solemnes exequias en sufragio de su alma.

Renovamos nuestro testimonio de pésame a sus familiares y en especial a su viudo e hijos, rogando una oración por el descanso eterno de su alma.

—La señora doña Maximina Isasi y Díaz de Ciriano, falleció a las tres de la tarde de ayer, a los 52 años de edad.

Nuestro pésame a su viudo don Ambrosio Arrieta y Pérez; hijas doña Francisca, doña Carmen y doña María de los Santos y demás parientes.

—La respetable señora doña Dorotea Puente Manzanos dejó de existir en Nancarrow de la Oca, a la cuatro y media de la tarde de ayer, a los 67 años de edad.

A su viudo don Nicolás Tellería y Montoya; hijos y demás familia, acompañamos en su dolor.

Dr. Lorente

OCULISTA
de Sanidad Provincial
por oposición.
POSTAS. 25
Teléfono 1610.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

MADERAS RAFAEL RETANA
VITORIA Teléfono 1934

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. — SAN PRUDENCIO. 23 y 25.

Impermeable Gabardinas Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida
Venta directa del fabricante al consumidor
En beneficio de sus intereses, compre en esta
Casa IBARRETA: Postas, 7

GRAN

FRONTON

HOTEL

VITORIA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

NACIMIENTO

Ha dado a luz un niño la esposa de don Guillermo Ascoso de don Pilar Briones, rreña (nacida Pilar Briones). Nos complacemos en felicitar a los venturosos padres.

BAUTISMOS

En la iglesia parroquial de San Pedro fué bautizado el niño, primogénito del matrimonio, dado a luz por la esposa de don Antonio Bastida (ella María Nieves González de Viñaspre). Le fué puesto por nombre Teodoro; siendo padrinos los abuelos doña Gonzalo Ibáñez y don Canuto González de Viñaspre.

—En la parroquia de San Miguel fué administrado el primer Sacramento al niño terminado días pasados por la esposa de don Ignacio Zabaibea (María Teresa Nada). Al niño, primogénito del matrimonio, se le ha llamado Miquel, siendo padrinos los abuelos don Juan Zabaibea y doña Teresa Díaz de Tuerca.

—También en San Miguel recibí ayer las aguas bautismales la niña de doña Carmen Asurmendi y D. Gerardo Martínez de Osaba.

Le fué puesto por nombre Natividad, apadrinándola doña Sarmina Martínez de Osaba y don Julio Asurmendi.

VIAJES

Han regresado de Laguardia, donde han veraneado, las señoras de Avala.

—De Madrid llegó nuestro buen amigo don Manuel María de Zuñeta.

—Nuestro joven amigo don Jaime Domingo Zubaurre ha venido de Valencia.

—A Valladolid el estudiante de Derecho don Manuel Murga.

—Para Pamplona nuestro amigo el estudiante de perito agrónomo don José María Salazar.

—Marchó a San Sebastián nuestro amigo don Jesús Ferrer.

Billetes de la Rifa de San Antón

(Viene de la página tercera)
Ya han salido. Media decena de ancianitos recorren nuestras calles de punta a punta con su grito alegre de "¡Billetes de la Rifa San Antón!".

Varias semanas llevan los señores de la Junta de la benéfica Casa ocupados en preparar cuanto es preciso; todos ellos sienten una gran preocupación por ese centro cuyo gobierno tienen confiado, y ellos mismos tienen gran parte en el éxito que la venta de los billetes para la Rifa suele alcanzar.

Ya están tirados los billetes; imprescindibles en la vida vitoriana, con su dibujo del cerdito y la pareja de aldeanos alaveses conduciendo el cerdo, y el de la Casa de la Ciudad, como antes aquel otro tan castizo de la espadaña de la capilla del Hospicio y la torre de la Catedral con la ciguena.

Los últimos días saldrán también los niños de la Casa de Misericordia; pero los ancianitos dentro de muy pocos días; tan contentos, porque, además del dinero por ciento con que se les gratifica, salen a la calle.

Todo esto nos encanta, porque es muy vitoriano; como lo es también esa afición nuestra de velar por los necesitados, ejerciendo esta noble virtud que supone la atención de un centro como el Hospicio.

Por él, no desoigamos a esos ancianitos cuando pongan en las muy pocos días, pongan en las calles de la ciudad, ese grito tan amable: "¡Billetes de la Rifa San Antón!".

Vitoriano de Alava.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

ndez
del Colegio
a villa, secre-
or civil, ayu-
delegado sin-
segundo jefe
alde de esa
familiares del
ic se hallaba
Luis, y otros
nos no recor-
también presen-
e jefes y oñ-
da.
as personas
s oficiales y
al dos seccio-
Infantería de
s, de los cru-
y "Cervera",
án de Corbe-
Alfreda Los-
bre fué presen-
e genio, si-
principales ca-
rópolis, en cu-
to se rezaron
ñés de la in-
anteón de fa-
é conducido a
o oficiales de
endo desfilado
el cadáver".
ión reiteramos
cia a los pa-
jeфе de nuestra
a, y estimados
os don Luis
ndante de Ca-
doña María
viuda e hijos
s hermanas de
ilia.
nde
y piso con te-
sición para le-
dra y terreno
de Ali, 48,
e
cipal
6
55'96 ptas.
AGE
inas indivi-
propio tam-
ate. 22, 2.º
L
desinfección
solo en las
gastos. Muy
OS LUENGO
ICO
e la Infancia
cnicos
Telf. 1072

Epistolario confidencial

(Viene de la página cuarta)
Por eso sé que leerás con placer esta página, a ver qué te decimos en ella; y, como eres muy curiosa, mirarás qué dicen las tiples del Orfeón, y quién pueda ser esa gran dama de las orquídeas de Garrayre, y qué ponemos del Coro de las Hijas de María.

¡Ah! ¿Cantas tú también en el? ¿De cuáles eres? ¿De las que lo hacen mal o de las que lo hacen bien? No te enfades; era por ver qué cara ponías.

Mira, te voy a hacer una recomendación: ten afición a la música, y canta. Todas estas atenciones a cosas del espíritu, están siempre muy bien. Pero no cantes esas canciones feas de "couplets", ni otras exóticas, que nada tengan de arte. Canta cosas dignas. Verás qué expansión del alma sientes. Y cómo se te alivia de toda angustia.

Si te encuentras en condiciones de poder acudir al Orfeón, vete, porque al mismo tiempo ayudas a una gran obra de cultura vitoriana. Y, desde luego, procura siempre tomar parte en los coros de la Iglesia; ya sabes que suele decirse que quien canta reza dos veces; y San Agustín afirmaba que el cantar es propio de los que aman. Si tú te estimas buena amadora del Señor, canta, que es muy bello. Y ten siempre en cuenta el refrán: "Quien canta, su mal espanta".

Flor del Prado.

SANDALIAS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO

Ventas por mayor y menor
Portal del Rey, 21. Correría,
21. Independencia, 15.
(antes Barreras)

Dr. Angel Mariscal

Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24, 2.º Teléf. 1893
Excepto los viernes y sábados

POLICARPO PALACIOS

Ofrece su nuevo despacho en
POSTAS, 27
"ULTRAMARINOS"

TEX TON

El CALDO ESPAÑOL DE CALIDAD
EL MAS ANTIGUO: EN ESPAÑA DESDE 1928

SANTA GEMA GALGANI

LA JOVEN RELIGIOSA PASIONISTA
Un libro.—Una vida.—Un recuerdo
Lo ha compuesto un Capellán voluntario
de nuestra Cruzada

Este bello retrato preside, estos días, los escaparates de la librería vitoriana.

Otra joven Santa. Otra prueba de la gloria de la Gracia sobre los e fuerzas corruptoras de este mundo hundido en el cieno.

Santa Gema Galgani. Fué canonizada, hace seis meses, por Pío XII. Huérfanita de madre. El dolor la encaminó a Dios.

Su pureza angelical la relacionó con Nuestro Señor Jesucristo, con la Virgen María, con el Ángel de la Guarda, con S. Gabriel de la Dolorosa, concurriendo con ellos familiarmente.

Pureza. Dolor.

Con esas dos alas gigantescas, muy jovencita, voló al Cielo. ¿Cómo fué ello?

Lo dice debajo de esa estampa de Santa Gema Galgani, el bello libro que preside, estos días, los escaparates de las librerías vitorianas.

Es su vida, en capítulos amenos y rápidos. Está produciendo mucho bien.

Sobre todo en la juventud que vacila o que sufre.

En vez de novelas o de películas, abrevadero infecto de tantas almas, el libro de Santa Gema aquietará muchas ansias, abrirá muchas luces, levanta muchos sentimientos, sugiere resortes eficacísimos.

Lo ha compuesto una joven religiosa carmelita italiana.

Lo ha traducido un religioso pasionista alavés, el R. P. Eicuterio, del Convento de Agosto (Alava), heroico Capellán voluntario de nuestra Cruzada.

Bellamente impreso.

Por el Santa Gema Galgani quiere comunicarse con la juventud vitoriana.

¿Lo conseguirá?

Por los Mártires del TERCIO DE ESTIBALIZ y Sexta y Octava Compañía del REQUETÉ ALAVÉS

En la Parroquia de San Pedro Apóstol se celebró ayer, a las once y media de la mañana, una misa en sufragio de las almas de los requetés pertenecientes al Tercio de Estibaliz y sexta y octava compañías de Alava que inmortalizaron su vida en la Cruzada nacional.

El Santo Sacrificio se celebró ante la imagen de la Patrona de Alava, titular de aquel Tercio, en la capilla que tiene en dicha iglesia, formando guardia de honor una sección de requetés, compañeros de aquellos por quienes se dedicaban los sufragios. Celebró la Santa Misa el coadjutor de la parroquia de Santa María don Amancio Landáburu, capellán que fué del citado Tercio, siendo ayudado por dos componentes del mismo.

Terminada la celebración del Santo Sacrificio se cantó un solemne responso.

El domingo próximo, a las doce, en la parroquia de San Miguel, tendrá lugar otra misa por los del Tercio de la Virgen Blanca.

La Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava, mediante dicha unidad, coocida bajo el patronazgo de Santa María de Estibaliz, asistió en Corporación y bajo mazas. También ocuparon sillas preferentes en la presidencia el Excmo. Sr. Teniente general Gil Yuste, el alcalde de lo ciu-

DECANO. MILENARIO

COÑAC CABALLERO

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVÉS

EL PARROCO DE CAPARROSO, HA MUERTO

En la clínica del Dr. Oreja, en San Sebastián, ha descansado en el Señor, el que en vida fué párroco de Caparroso, virtuoso sacerdote Rvdo. don Jesús Yaniz, que últimamente administraba la parroquia de San Lorenzo, de Pamplona.

Hoy día de luto para la Diócesis de Navarra por la irremediable pérdida de tan inteligente como coloso ministro del Señor y para el noble pueblo de Pamplona, por la ausencia de su amadísimo Director espiritual.

Lloran hoy amargamente todos los buenos carlistas, apenados por el hondo vacío que dejó entre ellos, este infatigable luchador, recto inspirador, fiel mantenedor de la doctrina, y militante incansable, que entre sus inenarrables virtudes y méritos, destacaban su acrisolada lealtad y reconocida virilidad en la defensa de su Dios, de su Patria y de su Rey.

Tanto de esta ciudad de Vitoria, como de Bilbao y San Sebastián, han salido dignísimas representaciones, que van a Pamplona, con el fin de asociarse en el duelo a los requetés navarros y orar ante la tumba del que fué maestro y apóstol de la lealtad.

Rogamos por el eterno descanso de su alma, seguros de que con nuestras fervorosas oraciones obtendremos el fruto de sus bendiciones desde el cielo, que compensarán con creces a su valiosa cooperación en este mundo.

J. Zubiaurre.

Honras fúnebres por don Eugenio Landáburu

El sábado se celebraron en la villa de Bergüenda (Alava) solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Rvdo. Arcipreste y Párroco don Eugenio Landáburu (q. s. g. h.) cuyo primer aniversario se cumplió ese día.

Los actos fueron presididos por el Excmo. señor Obispo y el Ilmo. Vicario General de la Diócesis con el hermano del finado, R. P. Felipe Landáburu, O. S. A., y su sobrino don Severino Landáburu, Capellán de S. E., y demás familiares, asistiendo el Clero de las Parroquias vecinas y todo el pueblo de Bergüenda.

El Coro de la Preceptoría de Bergüenda y varios elementos de la Schola del Seminario, interpretaron admirablemente el Oficio y Misa de funeral.

El Rvdo. Prelado ofició de Pontifical en el Responso solemne.

Con esta ocasión reiteramos a la distinguida familia de don Eugenio Landáburu (que en paz descanse), el testimonio de nuestra profunda condolencia.

TEATROS Y CINES

"ORO EN EL PACIFICO" desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento. Únicamente la interpretación a cargo de Edward Arnalds y Lee Tracy salva a ratos el tedio que invade la sala. La moral sufre serios tropiezos. Regular el sonido y la visión.

El próximo día 20 declarado DIA DE LUTO ESCOLAR

Continúa sus tareas el Consejo Sindical

Madrid. — El ministro de Educación Nacional ha dispuesto que el próximo día 20 de noviembre sea declarado día de luto escolar en recuerdo de la fecha del vil asesinato del fundador de la Falange.

Con este motivo se guardará fiesta en todas las clases y centros docentes del Estado, invitando a que los estudiantes encuadrados en las diferentes fuerzas y organizaciones del Partido acudan a los actos fúnebres.—Cifra.

Madrid. — En el Círculo de la Unión Mercantil esta tarde a la una ha continuado sus reuniones el Consejo Sindical de la Falange, presidiendo el acto el ministro de Industria y Comercio señor Carceller y asistiendo el delegado nacional de Sindicatos y otras jerar-

quías del Partido. Pronunció una conferencia sobre el tema "Orientaciones económicas en los Estados totalitarios" el consejero nacional y miembro de la Junta Política don José María de Aréiza, asesor nacional de Sindicatos.—Cifra.

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras disposiciones, una del Ministro del Aire anulando las matrículas de las aeronaves civiles concedidas con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Publica también una orden del Ministerio de Educación Nacional convocando a concurso-oposición para proveer la cátedra de profesor de cerámica en la Escuela especial de Arte, de Valencia.—Cifra.

De Acción Católica

Curso de cultura superior religiosa

El próximo viernes, día 22, va a comenzar un interesante curso de cultura superior religiosa, para las cuatro ramas de Acción Católica. Serán explicadas las lecciones por el M. I. señor don Eugenio Beitia. Con el señor Dicesano y el Rvdo. don Román Orbe, profesor del Seminario, quienes tratarán importantes cuestiones.

Desde hoy ha quedado abierta la matrícula para estos cursos, en Olagüibel, 2.

Pleno de hombres

Ayer celebró su reunión mensual el pleno de directores y secretarios de las diferentes secciones de Acción Católica (Rama de hombres), siendo dirigida la reunión por el Consiliario de la Juventud Masculina, don Angel Suquia.

Distribución de los premios de un certamen de los Corazonistas

Al finalizar el pasado curso escolar se organizó en el Centro de Acción Católica del Colegio del Sagrado Corazón un Certamen Literario de verano, durante cuyo tiempo los jóvenes se han dedicado afanosamente a dichos trabajos, examinados luego detenidamente para ser premiados.

Ayer se celebró, a las once de la mañana, un acto solemne, para ser dado a conocer el fallo del concurso y distribuir los premios.

Presidió el Superior General, y con él, los dos Capellanes del Colegio, el Hermano Provincial y el Director.

El trabajo que resultó de mayor mérito fué el presentado con el tema de "Gibraltar desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento."

El trabajo que resultó de mayor mérito fué el presentado con el tema de "Gibraltar desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento."

El trabajo que resultó de mayor mérito fué el presentado con el tema de "Gibraltar desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento."

El trabajo que resultó de mayor mérito fué el presentado con el tema de "Gibraltar desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento."

El trabajo que resultó de mayor mérito fué el presentado con el tema de "Gibraltar desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento."

El trabajo que resultó de mayor mérito fué el presentado con el tema de "Gibraltar desde el principio al fin el espectador se desperece en lento aburrimiento."

y el testamento de Isabel la Católica", cuyo autor resultó ser el joven Luis Bericiartua, signifiéndole en méritos el título de "Español misionero" de Carmelo Irujo. De otros trabajos premiados son autores: José Luis Lizaur, Antero Escribales, Serafín Treviño y Mariano Fuentes.

El Consiliario del Centro, don José Inigo, pronunció unas palabras, señalando la importancia de estos certámenes, y dando las gracias a los escolares que han concurrido al celebrado; al mismo tiempo anunció otros futuros certámenes.

Juventudes parroquiales

Ayer a mediodía, en el Centro parroquial de la Juventud Masculina de San Miguel, pronunció una interesante conferencia el Consiliario Diocesano, don Angel Suquia, instruyendo a los jóvenes en aquello que es necesario para su vida más cristiana.

La Regidora central de Organizaciones Juveniles

Ayer estuvo unas horas en Vitoria la Regidora central de las Organizaciones Juveniles, Carmen Werner, de paso para Madrid, a su regreso de la clausura del campamento de Zumalacabra.

Fuó recibida en la estación por el Delegado y la Regidora provinciales, con quienes luego se dirigió a la Jefatura Provincial, donde fué obsequiada por el señor Sanz.

Los Jefes de la Organización Juvenil le invitaron a comer y luego le acompañaron a ver la escuela de divulgadoras rurales.

Más tarde visitó los locales de Organizaciones Juveniles, enterándose de su marcha, y dirigió unas palabras a los mandos de la Sección Femenina.

Por la noche continuó su viaje, siendo despedida por el jefe Provincial y regidora de Organizaciones Juveniles.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.	6 cucharitas niqueladas 2'40 pts.
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION.	6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "
12 piezas, 6'75. — Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.	Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "
Medallas sufragios, a 18 pesetas.	Cazos sopa, desde 14'00 "
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.	Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00 "

6 cucharitas niqueladas 2'40 pts.	Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "
6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "	palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION.
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "	12 piezas por pesetas 6'75
Cazos sopa, desde 14'00 "	Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.
Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00 "	ISASIA — DATO. 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "	ISASIA — DATO. 24
palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION.	
12 piezas por pesetas 6'75	
Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.	
ISASIA — DATO. 24	

PEP... VIVA... VITORIA, M... La ju... las posiciones... Vuelos de la... trol... Londres.—El... Ministerio d... ridad Interior... la noche pasada... muga arrojó un... ro de bombas... del Mersev, sol... de Mersev y otros p... alejados unos de... glateria Meridion... vedados pequeños... cuáles fueron ex... damente. En los... hubo un ligero a... timas y pequeños... Atenas.—E... griego de hoy d... Este de Koritza... en la jornada del... bre un conjunto... bates. El enemig... chazado con éxit... posiciones tenidas... en carnizados con... del río Kalama... sido rechazado y... no, ciertos destar... ton que intentar... nos capturados... ciones aéreas del... bardearon las p... En el... ESTABAM... quietos co... de aquella hord... entrañable nos... cuantos sentim... do herido en... con una ancho l... tización envenen... Y así estaban... ridos, mientras... sinistra de los... anti-Patria, hi... gras secas naci... con sinistre de... lismo, se prom... miento sobre to... de España. Levá... años m... el alma el recu... oratorios días h... poder desprende... Y la n... revolvía; la luz... movizaba sus n... dábamos un ca... mo que caldeab... cóns de nuest... en el silencio; n... tudes se ejercia... en que fuera p... uno lanzarse a... rónica. Por ento... los tiempos, h... Vitoria José... de Rivera que... lo se enfrenta... otras figuras s... tra España, co... la ibm arrastr... ción. Primo de Ri... se entrevistó co... jóvenes vito... sus mismo... ganar a Esbañ... bre los hombro... con gloriosa ha... cercanías d'el ci... e' agua vivif... de doctrina ún... Pertenecian... a Requ... uadras no hab... en d'omo y p... que continuq... Patria.